

La Voz de Guipúzcoa

Miércoles, 24 de Julio de 1935

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 51 - Núm. 17.613

EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

La interpretación que dió el ministro de Marina al espíritu de la República del 14 de Abril dió lugar a protestas de las izquierdas y a algunos incidentes

Siguieron las protestas y los escándalos viéndose obligada la presidencia a llamar al orden a los interruptores de la derecha

COMIENZA LA SESION

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba. La Cámara está desanimadísima y en el banco azul toman asiento los ministros de Estado y Obras Públicas.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

EL FERROCARRIL ZAMORA-ORENSE-LA CORUÑA

El Sr. FABREGAS (de Unión Republicana), desarrolla una interpelación al ministro de Obras Públicas sobre el ferrocarril Zamora-Orense-La Coruña.

El orador se refiere a la necesidad de continuar la construcción de este ferrocarril que, además de beneficiar la economía de las provincias gallegas, contribuirá a remediar el paro obrero.

(Entra el ministro de Hacienda).

LA PRESIDENCIA llama al orden al orador por la demasiada extensión que está dando a su discurso.

(Entra el ministro de Agricultura).

El Sr. CID (agrario), por los representantes en Cortes por la provincia de Zamora, se adhiere al ruego del señor Fabregas.

Manifiesta que los zamoranos, desde niños han sabido que sus padres acariciaban la idea de la construcción de ese ferrocarril. Esta ilusión quiso él ponerla en práctica cuando regentó la cartera de Obras Públicas, por creer que con ello, no sólo daba satisfacción a los intereses de la provincia que representa en Cortes, sino que, rebasando los límites provinciales, atendía a un problema nacional.

Se hace cargo de las dificultades que encontrará el ministro de Obras Públicas para atender la necesidad que demanda; pero cree también que en el prorroga que es consiguiente el ferrocarril Zamora-Orense-La Coruña encontrará la proporción justa en relación con su importancia.

El Sr. TABOADA (agrario), se adhiere también al ruego del señor Fabregas.

(El ministro de Agricultura, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley).

El Sr. MINONES (de Unión Republicana), manifiesta que desde que regentaba la cartera de Obras Públicas el señor Cid, tiene solicitada una interpelación. No especifica sobre el ferrocarril Zamora-Orense-La Coruña, sino sobre el problema de construcciones de ferrocarriles en general, y aprovecha esta oportunidad para sumar su voto a los que se han manifestado en favor del Zamora-Orense-La Coruña.

El Sr. BLANC (radical), expone la necesidad de estudiar qué ferrocarriles son necesarios y qué otros no, para determinar aquellos cuya construcción debe continuar.

El Sr. CALVO SOTELO (de Renovación Española), se suma a la interpelación y dice que un ferrocarril cuyo trazado es el de mayor extensión de los que tenemos en España y que beneficia, no a varias provincias sino a varias regiones, no puede ser restringido por el ministro de Obras Públicas.

Si este ferrocarril es necesario, ¿no es preferible—pregunta—que lo veamos nosotros a esperar que se beneficien de él nuestros nietos?

Pide que los créditos que se consignen en el presupuesto de 1936 no sean inferiores a los del presupuesto del segundo semestre de 1935.

El Sr. BLANCO RAJOY populista, también se suma al sentido de esta interpelación.

El Sr. BLANCO RODRIGUEZ (agrario), se muestra partidario de continuar también otros ferrocarriles por resultar antieconómico.

Monte Igueldo

Hoy día infantil, por ser mañana día festivo. Habrá un magnífico baile para las personas mayores y una gran fiesta dedicada a los niños, a todos los cuales se entregará un bonito regalo. La Orquesta Ibarra dará a conocer nuevas canciones, que serán coreadas por los niños. En el cine, las películas cómicas. Nuevas atracciones en el Parque. Chocolate con churros exquisitos. Aire puro del mar y los pinares, con un panorama maravilloso. ¿Si queréis hacer felices a vuestros niños, llevadlos hoy a Igueldo! Hoy y siempre, el billete del funicular, ida y vuelta, para personas mayores, será 1'50 pesetas y 0'50 para los niños.

mico mantener paralizadas obras en las que se han invertido tantos millones.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS considera prematuro aún determinar qué ferrocarriles deben ser terminados en un punto concreto; cuáles deben construirse totalmente y cuáles suspenderse.

Con referencia al Zamora-Orense-La Coruña manifiesta que por su importancia cree que debe ser terminado, pero no es ésta la ocasión de afrontar un problema tan importante en momentos que se va a la nivelación presupuestaria, porque el dinero necesario para esas obras no viene de los planetas, sino que sale del bolsillo de los contribuyentes.

(Entran los ministros de Comunicaciones e Industria y Comercio).

—Dice el señor Miñones—añade el ministro—que de no proseguir las obras quedarán inutilizadas durante la invernada.

El Sr. FABRIGAS: Y quedan en la calle más de mil obreros.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Quedarán en la calle y volverán a sus casas.

—Yo creo—añade—que el ferrocarril debe ser terminado; pero cuando la nivelación presupuestaria sea un hecho. En momento, con los 27 millones acordados en el Consejo de ministros para la continuación de ferrocarriles, atenderemos al Zamora-Orense-La Coruña, dedicando a él una cuarta parte de dicha cantidad.

Se suspende este debate y se pasa al orden del día.

DOS PROPOSICIONES, NO DE LEY

Se va a reanudar la discusión de la proposición, no de ley, del señor Rahola, pero como este diputado no se encuentra en el salón, se aplaza.

Se pasa al apoyo de una proposición de ley del señor Horn, nacionalista vasco, sobre amnistía para los delitos de desobediencia cometidos por alcaldes y concejales. Como el señor Horn tampoco se encuentra en el salón, la proposición es tomada en consideración y pasa a la Comisión correspondiente.

LOS SUPLICATORIOS

Se aprueban sin discusión dictámenes de la Comisión de Suplicatorios denegando las autorizaciones solicitadas para proceder contra el diputado de Unión Republicana, don Fulgencio Díez Pastor, por un artículo publicado en el periódico «Luz», y contra doña Margarita Nelken, diputado socialista, por frases pronunciadas en un festival.

UN CREDITO EXTRAORDINARIO

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito de 7.494.552'24 pesetas al extraordinario autorizado para continuar las obras a cargo del gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid.

Después de unas declaraciones del señor Rodríguez de Viguri, en nombre de la Comisión, queda aprobado el dictamen.

(Entra el ministro de la Guerra).

LA CONVERSION DE DEUDA

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley de conversión de Deuda Pública.

El Sr. CALVO SOTELO (de Renovación Española), consume un turno de totalidad.

Cree que las conversiones de Deuda son resortes legítimos que usan los Gobiernos en momentos difíciles. Hay conversiones encaminadas al saneamiento económico y otras de saneamiento presupuestario. La que se admite ahora es de este último tipo. (Entra el ministro de la Gobernación).

—España—dice—en materia de conversiones tiene una tradición correcta, pues cumple sus compromisos de una manera rigurosa. La operación actual me parece bien, pero considero necesario hacer algunas objeciones. Discrepo de que la operación se haga en dos etapas. En las cuatro conversiones europeas últimamente realizadas ha habido unidad de acto, y esto debe hacerse aquí también.

El ministro de Hacienda recaba una autorización al Parlamento pero no determina ni plazo ni tipo de interés de la nueva Deuda. ¿Qué Deudas se van a convertir?

Pulsaciones de Madrid

La misión del Gobierno

Sería tener muy poca visión periodística no creer con toda suerte de seguridades que el Gobierno se ha ocupado en el Consejo de hoy de la votación del sábado en el Parlamento, la más política de las votaciones que hemos visto en aquella casa desde muchos años a esta parte.

En la nota del Consejo, se habla principalmente del orden público. Es natural. La República necesita cuidar del orden público con asiduidad, porque en él está la razón de su propia existencia. Pero la gente sabe que para cuidar del orden público lo mismo da preguntarlo que no; y como algo había que decir para no dar cuenta de la discusión política entablada en la reunión de nuestros gobernantes, se buscó el sustitutivo retórico del orden público, que es siempre el recurso supremo de los Gobiernos de derecha, de izquierda y de centro.

El orden público preocupará a nuestros Gobiernos durante muchísimos meses, y a él tendrán que sujetar sus programas todas las situaciones. Lo que pasa es que para una República bien organizada, el único remedio en época de subversiones es la libertad en dosis convenientes y justas.

También ha hablado largamente el Gobierno de la cuestión agraria, esa reforma de la Reforma que tan ansiosamente esperan los Grandes de España, en combinación con los amigos del señor Martínez de Velasco, y como es lógico que en ese pleito no piensen de igual manera todos los ministros, la conversación se explica y el interés profundo se adivina.

Trascendental fué la votación del sábado. No hay más que leer la Prensa monárquica para convencerse de ello. Pues bien: para los efectos ministeriales tiene bastante más importancia la Reforma Agraria, ya que de su aprobación depende el porvenir del Gobierno, y acaso de la República.

Y en la Reforma Agraria estamos. Mar de fondo, pero muchas barquitas con velas blancas y cimbreantes. Veremos, pues, si el mar de fondo se traga las barquitas o si el optimismo soleado de las velas blancas aplaca, por ahora, las iras del mar.

ARTURO MORI.

"DIARIO DE MADRID" PUBLICA HOY EL PRIMER CAPITULO DE SU ANUNCIADO REPORTAJE

"OCTUBRE ROJO EN ASTURIAS"

EL PRIMER RELATO QUE SE PUBLICA EN LA PRENSA DE LA REVOLUCION DE OVIEDO, ESCRITO POR UN REVOLUCIONARIO LA EXPECTACION PRODUCCION HA SIDO GRANDE, COMENTANDOSE VIVAMENTE POR EL PUBLICO

Las hay del 5 por ciento. Las hay del 5 al 5'50 por ciento, al 4 y al 3 por ciento.

Supone que el tipo de conversión será el 4 por ciento u otro por debajo de éste. Las conversiones han ido siempre precedidas de un abaratamiento del tipo de descuento. Refiere a este respecto lo ocurrido en Francia, Bélgica e Inglaterra.

—¿Qué economía—pregunta—se pretende con este proyecto?

A juicio del orador la economía máxima será: En intereses, 56 millones, y en amortización siete millones. De esta economía global quiere sacar consecuencias interesantes.

No ve el orador con benevolencia esas economías a base de reducir los gastos presupuestarios dedicados a amortizar la Deuda. El señor Chapaprieta se ha dejado suggestionar por la conversión realizada a principios del siglo por el señor Fernández Villaverde, operación en la cual se obtuvieron pingües economías. La economía de la operación que se va a realizar cree por el contrario que será insignificante.

Aduceraiones técnicas para admitir la posibilidad de que se haga la conversión a un interés inferior al 4 por 100. Solamente cabe un punto de salvación: Que el Gobierno cree una caja especial dedicada a controlar y vigilar las operaciones y la cotización de la nueva deuda.

Opina que la política del ministro es de deflación económica. Anuncia, por último, que no presentará enmiendas al proyecto, pero pide al ministro que acepte algunas de las sugerencias que ha hecho en su discurso.

El MINISTRO DE HACIENDA agradece al señor Calvo Sotelo la afectuosa crítica que ha hecho de su proyecto.

—Presente—dice—el proyecto de conversión de Bonos oro y me encontré con que los tenedores solicitaban que se les reservaran los nuevos títulos. Esto indica que el capital consideraba el 4 por ciento como un tipo remunerador.

Ante esta situación del mercado afrontó la operación de conversión de Deuda amortizable por medio del proyecto que ahora se discute.

No pretende, solamente, mejorar el presupuesto, sino evitar la tradicional afición del dinero español a inversiones en fondos Públicos substraendose a las industrias y al comercio.

Aspira a que los Valores Públicos tengan el rango que deben tener.

El proyecto, claro es, tiene sus incógnitas, pero el ministro no puede cometer la indiscreción de anticipar sus características.

—Si merezco—dice—la confianza de la Cámara, que se me otorgue. En caso contrario que me la niegue pero yo no puedo cometer un acto imprudente. Lo único que puedo asegurar es que España quedará satisfecha con esta operación. Los tenedores percibirán el valor nominal, aunque esté por debajo de la par.

El presupuesto español—termina diciendo—está en «déficit» y vamos a remediarlo dentro de las actuales posibilidades. Lo que no puedo hacer es que para pagar a unos acreedores creemos otros nuevos.

El Sr. CALVO SOTELO rectifica y dice que siente el deseo de que el ministro de Hacienda acierte en la difícil tarea que se ha impuesto. El crédito de confianza, por tanto, está abierto.

Insiste en que la conversión se ha debido realizar con unidad de acto y mediante un proyecto detallado en el que figuraran todas las características de la operación.

Cree que la operación no es oportuna. El Sr. VILLALONGA (populista), interrumpe diciendo que no se ha podido hacer otra cosa porque el artículo 112 de la Constitución es terminante.

El Sr. CALVO SOTELO continúa y expresa la opinión de que tampoco permite la Constitución lo que ahora se trata de hacer.

Cree que es necesario amortizar deudas aunque haya que crear otras nuevas, porque es necesario contar con un mercado sano y seguro.

El MINISTRO DE HACIENDA manifiesta que si hubiera tenido el propósito de realizar la conversión la semana próxima, no hubiera tenido inconveniente en traer a la Cámara el proyecto de ella, pero como no es así, la conversión va ligada a la de los Bonos oro y no puede por tanto fijar la fecha.

Respecto del tipo de interés manifiesta

El señor Primo de Rivera es partidario de la Reforma Agraria, :: :: porque "la vida rural en España es intolerable" :: ::

que el Gobierno necesita hacer la operación con alguna elasticidad.

—Si los españoles—dice—pueden invertir capitales en valores extranjeros ¿por qué no hemos de aspirar a crear una Deuda libre de impuestos que pueda servirnos hasta para saldar nuestros créditos comerciales? Terminada la discusión de totalidad se pasa al articulado.

El Sr. VILLALONGA defiende una enmienda.

Propone que la emisión se haga al 5 por 100 con impuesto en vez de al 4 sin él.

Se muestra partidario de hacer la emisión por bajo de la par.

(El jefe del Gobierno da lectura a varios proyectos referentes a aviación).

El Sr. BARDAJI (radical), por la Comisión, rechaza la enmienda, que queda retirada.

Queda aprobado el dictamen.

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

En votación nominal queda acordada la prórroga de la sesión por 120 votos contra 5.

LA REFORMA DE LA REFORMA AGRARIA

Continúa la discusión del proyecto reformador de la ley de Reforma Agraria.

(El ministro de Marina da lectura a un proyecto de ley).

El Sr. DEL RIO (progresista), consume un turno de totalidad.

Se muestra partidario de reformar la ley Agraria, pero no puede estar conforme con el proyecto que se discute. Si se aprueba tal como está redactado, van a formar cola los propietarios para pedir la inclusión de sus fincas entre las afectadas por la Reforma.

Según la Constitución, para acordar la expropiación sin indemnización hace falta la mitad más uno de los diputados en ejercicio. La ley de Reforma Agraria y las expropiaciones los tuvieron. ¿Podéis derogar solamente por mayoría esa ley?

El MINISTRO DE MARINA: Naturalmente. Para expropiar sin indemnización, si hacen falta la mitad más uno de los diputados, pero para expropiar con indemnización, no.

El Sr. DEL RIO: Pues váis contra la Constitución.

Voces: ¡Nada de eso!

El MINISTRO DE MARINA: Este Gobierno defiende la República que pedía la opinión pública el 14 de abril. La Constitución sirvió para defraudar al pueblo que votó la República.

(Las izquierdas protestan y se promueven incidentes que corta la Presidencia).

El MINISTRO DE MARINA insiste en que el espíritu del 14 de abril fué distinto del reflejado en la Constitución.

—Lo que votó el pueblo—dice—fué aquel espíritu y no lo que vino después. Si muchos propietarios votaron la República fué porque se dijo que la propiedad sería respetada. No se habló de otra cosa ni tampoco del Estatuto de Cataluña.

Se considera el mayor defensor de la Constitución porque siempre la ha respetado y nunca se ha alzado violentamente contra ella. Si opina que debe ser reformada también estima que se ha de hacer esto por las vías legales. Enemigos de la Constitución son aquellos que cuando no están en el Poder se alzan contra la República.

El Sr. DEL RIO, dice que él no es derechista ni izquierdista y hace esa aclaración porque tiene que manifestar el criterio de que el proyecto reformador de la ley de Reforma Agraria es un verdadero desatino.

Se muestra conforme con algunos puntos del proyecto, pero no con el conjunto. Hubiera sido preferible derogar la anterior para hacer otra. En el antiguo proyecto—obra suya—habrá matices que daban virtualidad a la Reforma, pero esos matices se han esfumado.

El Sr. AZPÉTTIA (de la Comisión) ¿Por qué no presenta su señoría enmiendas?

El Sr. DEL RIO: El que las presente o no, depende de la contestación que me den el ministro de Agricultura y la Comisión.

Continúa el orador el examen de todos aquellos puntos de su proyecto que han desaparecido en el actual, y dice que éste se ha redactado con una idea fija: La referente a las expropiaciones de indemnización.

Cree que mientras no se reforme la Constitución no se puede expropiar a los grandes de España con indemnización y por respeto a la ley no lo hizo él así siendo ministro de Agricultura, aun cuando no votó aquel precepto constitucional.

Toda reforma agraria lleva anejo el sacrificio del terrateniente, y no por encerrar una idea de persecución, sino porque no hay tierra bastante para repartir.

El Sr. BLANCO RODRIGUEZ: ¿Y por qué el que no tiene tierra no va a los protectores?

El Sr. DEL RIO continúa y dice que la tierra hay que arrancársela al que la tiene para entregársela al cultivador.

Voces: ¿Y por qué no las casas?

El Sr. DEL RIO: Decidme el procedimiento y no tendría inconveniente en implantarlo.

Continúa el orador y dice que él será partidario de expropiar con indemnización, pe-

ro con una indemnización que encerrara siempre algún sacrificio por parte de los terratenientes y esto porque no se puede hacer de otra manera.

El Sr. DEZA (conservador), consume otro turno.

Opina que el mejor medio de crear pequeños propietarios es facilitar dinero en buenas condiciones a aquellas gentes aptas para cultivar la pequeña propiedad.

Considera la expropiación sin indemnización como un borrón innecesario para la República.

(Preside el señor Jiménez Fernández).

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ (de Izquierda Republicana), consume otro turno.

Manifiesta que es una injusticia atribuir a la República la desvalorización de la tierra.

Voces: ¡Al bienio! (Protestas y escándalo. La Presidencia impone el orden).

Continúa el señor SANCHEZ ALBORNOZ su defensa de la ley de Reforma Agraria y dice que la redactada por la República española es más benévola que todas las realizadas en Europa y menos dura que la hecha últimamente en la República Argentina.

(Los diputados de los bancos de derecha interrumpen constantemente al orador y la Presidencia les llama al orden).

—Los grandes de España—dice—tienen las tierras por regalo de los reyes. Muchas de esas mercedes han sido en pago de servicios personales, no nacionales. Algunas hasta en pago de condescendencias y acciones torpes.

AGITACION EXTREMISTA

En Madrid y en Cuenca han sido practicadas detenciones de varios extremistas que preparaban el "Día rojo"

MADRID.—En la Dirección General de Seguridad se facilitó ayer la siguiente nota:

"Días pasados tuvo conocimiento esta Dirección de que por elementos extremistas, y en especial de los comunistas, se proyectaba una activa propaganda con propósito de celebrar "la fiesta roja" del día primero de agosto. A consecuencia de la rigurosa vigilancia dispuesta por el subdirector Sr. Fernández Nato, en las primeras horas de la noche de ayer, un guardia de Seguridad detuvo en la calle de Donoso Cortés a Antonio Ramos Ibáñez, de 19 años, soltero, natural de La Carolina, modista, domiciliada en la calle de Alvarez Castro, 23, y a un individuo que la acompañaba llamado, Mauricio Lucero Fernández, de 28 años, pintor, natural de Madrid, que se dedicaban a repartir hojas, y cuando se iba a practicar un registro en el domicilio de Antonio, fué detenido un individuo que salía de la casa con una cesta, en cuyo interior se encontraron 16.000 sellos de cotización de diferentes clases; 4.400 tarjetas para ser vendidas con objeto de arbitrar recursos para las víctimas del fascio, y varios ejemplares de periódicos comunistas.

Los agentes procedieron a la detención del portador de la cesta, que resultó ser hermano de Antonio. Se llama el detenido Agustín Ramos, de 26 años, vendedor de pescado.

En la división social se comprobó que Mauricio Lucero tenía antecedentes por colocación de pasquines comunistas en mayo de 1934. En su domicilio se encontraron publicaciones comunistas y un carnet del Radio Norte 619, Célula 72, militante número 8."

CUENCA.—Al mediodía, el gobernador civil manifestó que con motivo de los registros practicados estos días, como consecuencia de la agitación extremista que se venía observando, han sido detenidos Adolfo Alvarez Durango, Agapito Clemente Moreno, Angel Alvarez Cantero, Teodoro Guerra Viejobueno, Finito Martínez Mora, Faustino Bollar y Pedro del Moral.

Han dado estos registros un resultado policial excelente, pues se encontró toda la documentación de las juventudes libertarias, con listas de nombres de significados extremistas de Madrid, folletos comunistas, una memoria extensa, en dos tomos, donde se de-

No estamos resolviendo un problema jurídico, sino uno político y social de justicia histórica.

Se refiere a la desamortización de Mendi-zabal y dice que esa desamortización preparó la España actual. Las constituyentes, al expropiar sin indemnización, realizaron un acto de justicia.

(Vuelve a la Presidencia el señor Alba).

—Nosotros—añade—herederos de quienes lucharon mil años para crear una sociedad burguesa, nosotros hombres de profesiones liberales, ¿vamos a entregar de nuevo a la grandeza sus privilegios? En Rusia, los grandes duques no permitieron el acceso de los colonos a la propiedad de la tierra y ya veis los resultados.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ dice que le parece bien establecer una indemnización sobre base justa.

—No se puede perseguir a un señor—dice—porque sea grande de España y tenga tierra; no se puede seguir un criterio personal, sino un criterio real. Se debió seguir una política encaminada a que no tuviera cuenta poseer más que aquello necesario para la subsistencia familiar.

No porque haya habido abusos podemos dar a los campesinos unas tierras con la intranquilidad de que antes les fueran arrebatadas a otras personas.

La reforma agraria la debe hacer la sociedad o fomentarla el Estado, pero no se puede proceder a ella en tanto no se vean los efectos de la ley de arrendamientos y del proyecto de accesos de los colonos a la propiedad.

Pide al ministro de Agricultura que en-

forma de artículo adicional incluya en este proyecto el de acceso a la propiedad. Si el Gobierno quiere, lo puede hacer; si la Cámara quiere, también lo puede hacer.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL, radical: Y si quiere la Ceda también, que para apoyarlo estamos también nosotros.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ continúa, y dice que él dijo en Extremadura, en la campaña electoral, que había que crear muchos pequeños propietarios. Los que dieron dinero para las elecciones no podrán decir que les engañé, porque después de exponer aquellas doctrinas me eligieron.

El Sr. PRIMO DE RIVERA dice que el problema está, primero, en saber si en España hace falta o no una Reforma agraria. Si no hace falta, basta con un proyecto cuyo artículo único diga que queda derogada la ley de Reforma agraria. Pero ¿hay alguien que no crea que la vida rural en España es intolerable?

En la provincia de Sevilla hay un pueblo—Vadclatosa—, donde las mujeres salen al campo a las tres y media de la madrugada y ganan el jornal de una peseta.

En Nano del Puerto, pueblo de Avila, casas y suelo son de una señora. En una de las cláusulas de los contratos, la propietaria queda autorizada para desahuciar a los colonos que sean mal hablados. (Rumores).

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ: —Pues el abogado de esa señora es el ministro de Agricultura. (Rumores).

El Sr. PRIMO DE RIVERA, continúa y dice que el problema está en España, en que hay que proceder a la reorganización económica de su suelo. Había que determinar primero el área habitable y cultivable y después instalar, dentro de ella, revolucionariamente a la población española.

La Reforma Agraria, al ritmo que impone la consignación de 50 millones de pesetas al año, es un engaño, porque se tardará tantos años en quedar terminada que será engañar la ilusión al campesino. Es mucho más urgente y hay que hacerla con rapidez.

La monarquía francesa, una vez restaurada, no llegó en sus procedimientos reaccionarios a lo que ahora pretendéis hacer.

En cuanto se compre todo el suelo español y se reparta, la Reforma Agraria será una delicia.

Pide a la Cámara que medite acerca de lo que piensa aprobar, pues en caso contrario, cuando venga una revolución, todos tendrán que perder. (Muy bien en varios bancos).

El Sr. PINOL (de la Lliga Catalana), consume otro turno. (Preside el señor Lara).

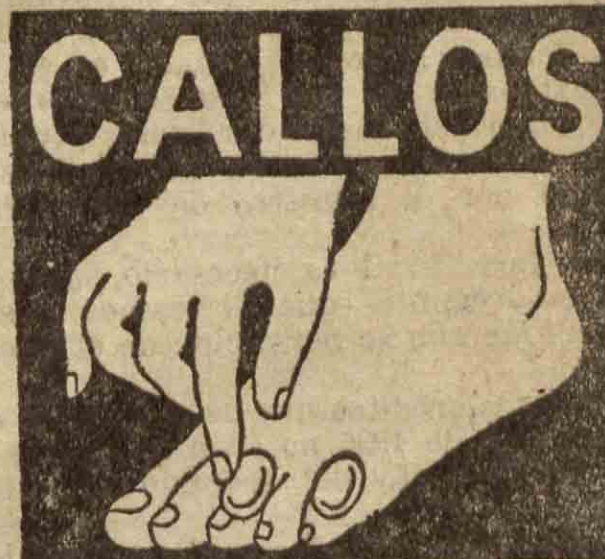
Al orador, por defectos de pronunciación, es difícil entender y oír, y a la tribuna de la Prensa no llegan sus palabras.

El Sr. DIEZ PASTOR (de Unión Republicana), consume otro turno. Lamenta el escaso interés con que sigue la Cámara estas cuestiones agrarias a juzgar por el escaso número de diputados que hay en los escaños.

Censura el proyecto y elogia la ley de Reforma Agraria que aquél viene a modificar.

El Sr. BLANCO RODRIGUEZ (agrario), comprendiendo el cansancio de la Cámara pide que se le deje en el uso de la palabra para hoy. Así se acuerda.

Se levanta la sesión a las diez y media.



ALIVIO INSTANTANEO SEGURO, SIN PELIGRO

Alejamiento en el acto del dolor, y callos suprimidos rápidamente y sin peligro con los Parches ZINO del Dr. SCHOLL. Evitan la presión del calzado, las ampollas, alivian los dedos doloridos. No se pegan a la media o calcetín. No se desprenden ni al bañarse. Venta Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

PRECIOS

1/2 cajita (para 4 callos).	150 pts.
cajita (para 9 callos).	3,00
" " 9 ojos gallo)	3,00
" " 4 juanetes).	3,00
" " 4 durezas).	3,00

Parches Zino del Dr. Scholl

[ZINO APLICADO. DOLOR TERMINADO.]

"Mi carta que es feliz pues va a buscaros cuenta os dará de..." que en mi habitación suelos y muebles brillan como faros merced al gran "ENCAUSTICO ALIRON"

CARRERAS DE CABALLOS HIPODROMO DE LASARTE

Jueves 25 de julio

A las cuatro de la tarde

PRECIO DE LAS ENTRADAS:

General...	UNA peseta
Tribunas: Caballeros...	DIEZ
Señoras y jóvenes menores de 20 años	GINCO

ACTUALIDAD POLITICA

Mientras los radicales no vean enfrente una fuerza republicana de izquierda con garantía de Gobierno, seguirá la coalición

La minoría radical, que se reunió ayer, acordó por unanimidad votar la modificación de la Reforma Agraria

EL REGRESO DEL SEÑOR GIL ROBLES

Ayer, a las nueve de la mañana, en el expreso de Asturias, llegó a Madrid el ministro de la Guerra, procedente de Oviedo. Fue recibido en la estación por el segundo jefe del Estado Mayor Central, general Lon Laga.

Desde la estación, el señor Gil Robles se trasladó al ministerio de la Guerra, donde ha establecido su domicilio particular y donde trabajó hasta la hora del Consejo de ministros.

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Después del Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, el ministro de Hacienda recibió en su despacho a los periodistas, con los que cambió impresiones sobre la situación de Bolsa y el juicio que en ella se tiene de la proyectada conversión de Deuda. Sobre este particular, dijo que le satisfacía ver que el mercado del dinero se preocupaba de estas cuestiones.

Añadió que, seguramente, esta tarde quedaría aprobado su proyecto, puesto que hasta ahora nadie ha pedido la palabra.

En relación con otros asuntos, se refirió el señor Chapaprieta a unos juicios emitidos por el señor Ventosa en un periódico de Barcelona, sobre la obra del Gobierno francés.

No ha tenido en cuenta el señor Ventosa—dijo el ministro, que en Francia, como en España y en cualquier otra nación que se proponga hacer una obra económica de esta naturaleza, lo primero que tiene que hacer es la ley de plenos poderes, y después, como consecuencia de ella, dictar todas las leyes complementarias, que es lo que ha hecho Francia y lo que haré yo cuando empiece a aplicar la ley. También se ve—añadió—que en estas manifestaciones del señor Ventosa no pueden tener otro fundamento que el mal humor de la Lliga.

También dijo el señor Chapaprieta que ha celebrado durante estos días algunas conferencias con representantes de la Banca para tratar de diversos detalles relacionados con la conversión y que hoy ha habido de iguales extremos con el gobernador del Banco de España. Todos ellos—dijo—están muy bien dispuestos a colaborar con el Gobierno en la operación.

LA PROHIBICIÓN DE LOS ACTOS PRO AMNISTIA

Los periodistas dijeron ayer tarde al ministro de Comunicaciones, que estaba siendo muy comentado el acuerdo del Gobierno de prohibir los actos pro amnistía, y el señor Lucía manifestó que la medida había sido adoptada por el Consejo en vista de que la organización revolucionaria seguía como estaba y sus intentos continuaban. El Gobierno ha creído necesario—añadió—salir al paso de todo eso, y por ello se ha adoptado la medida de suspender todos los actos que se organicen con el objeto de hacer propaganda pro amnistía.

Agregó el señor Lucía que la amnistía, que supone olvido, no puede pedirse cuando todavía quedan numerosos Consejos de guerra por celebrar. Solamente en Asturias el número de éstos pasa de un centenar, sin contar los que haya en otras provincias. Por lo tanto, no puede hablarse todavía de amnistía.

Además, recientemente ha sido detenido uno de los individuos que rociaron con gasolina el cadáver de una de las víctimas de Turón, prendiéndole fuego; aún se están realizando más detenciones relacionadas con estos hechos y todavía no hay sentencia definitiva contra los procesados por los sucesos de Turón.

En fin, que no puede hablarse de amnistía cuando el estado de las cosas es el que les digo a ustedes.

LOS PROPOSITOS DEL GOBIERNO

El ministro de Comunicaciones dijo ayer tarde que en el Consejo celebrado por la mañana, el Gobierno se ocupó del plan parlamentario a desarrollar antes de que comiencen las vacaciones.

Desde luego—agregó—es criterio cerrado del Gobierno que se saque adelante la aprobación de la Reforma Agraria y que se llegue a la aprobación de varios proyectos de ley que no ofrezcan gran discusión, y, posiblemente, la ley electoral.

Pudiera ocurrir que se llegase a un acuerdo, puesto que ahora estamos en un período de paz, y que se preparase alguna fórmula que permitiera la rápida aprobación de este proyecto.

Se le preguntó si el Gobierno había tenido presente las gestiones que está realizando don Miguel Maura para llegar a una coincidencia en lo que ha de ser la ley electoral, y el señor Lucía dijo que el Gobierno tenía conocimiento de estas gestiones por la Prensa, pero que directamente nada sabía. No obstante, no hay un criterio en cuanto a lo que ha de ser la ley electoral. Cuantas modificaciones se presenten y el Gobierno crea que deben admitirse, las admitirá con mucho gusto. Desde luego, es preferible tener una ley electo-

ral, aunque presente algunos defectos, que estar como estamos en el momento actual, sin ley electoral alguna.

Finalmente, manifestó también el señor Lucía que el Gobierno tiene la impresión, que más que impresión es un vehemente anhelo, de que las Cortes puedan terminar su labor en la semana actual.

LOS RADICALES Y LA REFORMA AGRARIA

Bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias se reunió la minoría radical y estudió lo referente a la labor parlamentaria en relación con la Reforma Agraria, acordando por unanimidad apoyar y votar el proyecto de Gobierno como expresión de su unidad.

LOS RADICALES Y LA ACUSACION CONTRA EL SEÑOR AZAÑA

El señor Guerra del Río ha hecho las siguientes manifestaciones respecto a la votación del sábado pasado en las Cortes:

—Los radicales que votaron contra la proposición de acusación del señor Azaña lo hicieron, en primer lugar, porque no creían que había motivos suficientes para sostenerla, y después, porque estimaban una grave falta política la actitud contraria, que sólo podía terminar en un triunfo ruidoso del acusado, injustamente perseguido.

La actitud del señor Lerroux es perfectamente diáfana. Impuso la disciplina a los suyos cuando se trató del nombramiento de una Comisión investigadora ante la cual contra Lerroux; pero nos dejó en libertad, contra Lerroux; pero nos dejó en libertad, sin otra norma de conducta que la conciencia individual, cuando llegó la hora de actuar judicialmente, manteniendo o no la acusación ante el Tribunal de Garantías.

Indudablemente, las cuentas que hace el "ABC" sobre el resultado de la votación, son exactas. Si la mayoría de los radicales hubiera votado la acusación, ésta hubiera prosperado. Pero el criterio de la mayoría de los radicales era conocido de antemano. Como que había sido acordado por la minoría: ¿Que no lo agradecerán las izquierdas? Por desconfianza. En política, la gratitud no tiene sentido; pero nos basta a todos los que votamos con bola blanca y a los que lo hicieron con bola negra, la satisfacción de haberlo podido hacer con absoluta libertad, tal como a cada uno le dictó su convencimiento. Y esto fue posible porque el jefe de nuestro partido se llama Lerroux, y en los momentos difíciles es siempre el mismo.

¿Consecuencias políticas? Ninguna. A nadie, ni al más derechista de la "Ceda", se le ha ocurrido pensar que la inocencia o culpabilidad de Azaña pudiera ser cuestión de Gobierno. Ya lo dijo Lerroux bien claramente en su discurso.

Seguirá la coalición mientras no veamos enfrente una fuerza republicana de izquierda con garantía de gobierno. Por eso digo "republicana", no revolucionaria ni socialista.

UN INCIDENTE EN IFNI

Se dice que la Embajada alemana ha formulado una rec'amación porque las tropas francesas apresaron a unos desertores alemanes

MADRID.—Por los pasillos del Congreso circularon rumores de un incidente ocurrido en la zona de Ifni entre unos desertores de la Legión alemana apresados por las tropas francesas, y que con este motivo la Embajada de Alemania en Madrid había enviado una nota al ministro de Estado.

Los periodistas interrogaron al señor Rocha sobre la veracidad de la noticia.

Por ahora, desgraciadamente, sólo vemos enfrente puños en alto en señal de odio y venganza, y no oímos el "Himno de Riego" ni la "Marsellesa", sino "La Internacional". Así le ocurrió a Azaña en Bilbao, y le acaba de suceder a Marcelino Domingo en Valladolid.

Mientras no veamos enfrente otro panorama, ¿qué remedio nos queda a los republicanos radicales, por muy izquierdistas que seamos (y yo me siento cada día más aferrado a las soluciones izquierdistas de Gobierno); qué otra solución nos queda sino mantener la actual coalición, procurando salvar en todo lo esencial las conquistas logradas, de los embates de las derechas, en espera de mejores tiempos, de más comprensión cordialidad?

Nosotros no somos de la revolución ni de la reacción. Somos de la República, muy progresiva, capaz de todos los adelantos, pero dentro de la ley republicana. Nuestro ciclo revolucionario se cerró el 14 de abril de 1931; sólo se volvería a abrir el día desventurado en que un régimen de fuerza sustituyera al liberal y democrático que el pueblo español proclamó solemnemente como el suyo.

¿HA DIMITIDO EL GENERAL SANCHEZ OCAÑA?

El señor Gil Robles fué preguntado por los periodistas acerca de las manifestaciones hechas en Barcelona por el señor Pich y Pon, quien dijo que el general de la cuarta división, señor Sánchez Ocaña, había presentado su dimisión.

El señor Gil Robles respondió: —Carezco en absoluto de noticias relativas a este asunto; pero, desde luego, digo que un militar no puede dimitir y, por lo tanto, no puede ser cierta la noticia.

CALVO SOTELO RECTIFICA

El señor Calvo Sotelo rogó a los periodistas rectificasen las manifestaciones que le atribuía "El Sol", recogiendo juicios suyos de la sesión del sábado, según los cuales había dicho que las izquierdas reunidas barrerían a la "Ceda" y a los radicales.

El señor Calvo Sotelo aseguró que él no había dicho tal cosa, porque no es derrotista y, además, porque antes de terminar la sesión tuvo que ausentarse de Madrid.

LA LEY ELECTORAL

El señor Armasa manifestó que suponía que el jueves próximo comenzaría a discutirse la totalidad de la ley electoral.

Interrogado el señor Morera acerca de la marcha de los trabajos que viene realizando estos días, dijo:

—¿Cuáles: los electorales? Yo me he quedado hoy en Madrid pensando asistir a la reunión, y ahora me encuentro con que no hay ni reunión, ni ponencia, ni base de acuerdo, ni formalidad, ni nada. Ahora parece que es Guerra del Río el que está buscando otra fórmula. En vista de ello,

me marchó, y ya veremos. No estoy para perder el tiempo.

En vista de las manifestaciones del señor Morera, los periodistas preguntaron al señor Guerra del Río acerca de cuál es su fórmula electoral.

—Ninguna—respondió el ex ministro radical.

—Pues nos han dicho que sustituirá a la de don Miguel Maura.

—Yo he hablado algo sobre ello, pero no ha sido aceptada. Así que no hay fórmula.

LA SITUACION POLITICA

En un grupo de varios diputados radicales, entre los que se encontraban los señores Guerra del Río, Alcalá Espinosa y Alvarez Mendizábal, se comentaba la nota del Consejo de ministros.

—¿Cree usted que justificará el cierre de las Cortes?—se le preguntó al señor Guerra del Río.

—No sé si tiende a justificarlo—comentó el ex ministro—; pero, desde luego, si creo que lo justifica.

—Lo que no puede ocurrir—dijo el señor Alvarez Mendizábal—es lo que está ocurriendo: el paro, incrementado; los trigos, sin poderse colocar. Ahora, estas adjudicaciones, en las que hay dos clases de concesionarios: Sindicatos Católicos y Federaciones Agrariocatólicas. Y, por último, los desahucios que se están llevando a cabo al amparo de la ley de Arrendamientos. Son ya muchísimos, y para fin de verano amenazan otros veinte mil lanzamientos.

Con don Cirilo del Río, don Hermenegildo Casas, don Eduardo Ortega Gasset y otros parlamentarios y ex diputados comentaba don Diego Martínez Barrio la nota política del día.

Hizo consideraciones el señor Martínez Barrio sobre lo difícil que es a un Gobierno no mantener en un estado de excepción continuado, y recordó la frase de don Antonio Maura de que "Lo difícil no es subirse y andar en bicicleta, sino saber apearse de ella"; y con análogas frases a las empleadas por el señor Maura, dijo que lo evidente es que a los diez meses de estado de excepción y de política—según el Gobierno, pacificadora—, el Gobierno confiesa en la nota que no ha conseguido su objeto.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA HA TERMINADO, POR AHORA, SU TRABAJO

Al retirarse del Congreso el ministro de Hacienda, después de aprobada la ley de Conversión de Deuda, manifestó a los periodistas que él había terminado su labor parlamentaria en esta etapa parlamentaria y se despedía del Congreso hasta octubre, a no ser que fuera necesaria su presencia para alguna votación.

—Ahora—añadió—me dedicaré a trabajar durante el verano en la aplicación de la ley de Restricciones y en la preparación del proyecto de presupuestos que da de quedar presentado a las Cortes antes del 15 de octubre. Seguramente, como esto ha de darme bastante trabajo, no podrá estar terminado hasta los últimos días, pues yo pensaba haberme puesto a trabajar a primeros de julio y llevo ya un retraso de un mes. En el mes de octubre podrán dedicarse las Cortes a la aprobación de la ley electoral, y yo quisiera que a la de aquellos otros proyectos que fueran de urgencia para que quedasen los meses de noviembre y diciembre dedicados exclusivamente a la obra económica.

¿SE RETIRA EL PROYECTO SOBRE LA REFORMA AGRARIA?

En los pasillos del Congreso se comentaba con gran calor por los diputados de la Ceda el discurso de su correligionario señor Jiménez Fernández, con el que se mostraban en absoluto de acuerdo, diciendo que no era posible hablar del proyecto de reforma de la Reforma Agraria.

No hay otra solución—decía un diputado de la Ceda—que retirarlo, y conforme ha dicho el señor Jiménez Fernández, esperar a que primero aprueben las Cortes un proyecto de acceso a la tierra que pueda servir de compensación a lo que ahora pretenden los Grandes de España.

Terminada la sesión, el ministro de Agricultura, comentando el debate de totalidad del proyecto de contrareforma agraria, manifestó que en el debate no se habían opuesto al dictamen razonamientos de importancia, y por lo tanto confía en que cuando él hable justificando la necesidad del proyecto, convencerá a la Cámara. No tiene el señor Velayos ni el Gobierno, un criterio inflexible sobre este proyecto, y se halla dispuesto a aceptar aquellas enmiendas y votos particulares que no afecten a lo fundamental y tiendan a mejorarlo.

—La cuestión más debatida—agregó—es la relativa a las indemnizaciones, y pienso justificar plenamente la orientación del proyecto.

Habanos "EL CREPUSCULO"

FUMAD SUS EXQUISITOS

Londres: 0,90 - Floras: 0,80

- ZUMAYA -

Pasará usted deliciosa tarde tomando el THE-MERIENDA en la aristocrática terraza del HOTEL AMAYA.

Chocolates Suchard

Los compradores de los afamados Chocolates SUCHARD, serán obsequiados con regalo en la casa ARRIETA Y GARRIGORRI durante los días martes, miércoles y jueves

Cuellos SIKO de tela nunca deben plancharse

POLICIA

Convocadas más de 100 plazas "Gaceta" 17 actual. Sueldo entrada 4.250 pesetas. No se exige título. Preparación por funcionarios Cuerpo. Paseo de Colón, 5, 5.º Dcha.

VENEREO - PIEL - VIAS URINARIAS

Doctor SENRA

EX MEDICO MILITAR

Consulta: de 12 a 1 y de 4 a 7
Clínica de la profilaxis antivenérea
SAN MARTIN, 52, 1.º izqda. - Teléf. 43-2-43

SUCESOS

DENUNCIAS POR ESTAFA

El súbdito inglés Prentice Wiefres Douglas Lynto, de treinta y seis años, domiciliado en la calle de Secundino Esnaola, presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra el súbdito belga Paul Alphonso Jacobson, también residente en nuestra ciudad, a quien acusa de haberle sacado en distintas veces hasta 40.000 pesetas, que decía iba a invertir en unos negocios de extracción de petróleo en tierras de Andalucía.

Como el denunciante sospecha que el dinero no ha sido invertido en tal negocio, y si que el denunciado lo ha gastado en atenciones personales, presentó la correspondiente denuncia.

—Barbara Marsana Arana, de cuarenta y cinco años, denunció en la Comisaría que dos individuos le habían ofrecido una distribución de cierta cantidad de dinero que decían guardar en un paquete. Para depositar en ella toda su confianza necesitaban que dicha señora depositara no la suya precisamente, sino 1.500 pesetas. Le convencieron, fué a su casa en busca del dinero, lo entregó, le dieron en cambio el paquetito en cuestión, y cuando se vió sola pudo comprobar que le habían timado—tarde lo comprendió—y que el paquete contenía los conocidos recortes de periódicos.

LE DEJAN SIN ABRIGO

Antonio Valdés García, de veintinueve años, repatriado de Francia, se encontraba cobijado en el portalón del muelle, donde le substraieron un abrigo que valora en unas treinta pesetas, llevando a cabo esta faena dos individuos—hombre y mujer—que parecían estar embriagados y que, para despojarle de la prenda, le maltrataron.

El perjudicado presentó la denuncia en la Comisaría, dando los nombres de dicha pareja, contra la que hay acusaciones de testigos.

LOS LADRONES DE COCHES

Durante una de las novilladas celebradas en Rentería, le substraieron del interior de su automóvil una maleta al súbdito francés Willans Frederic. La maleta contenía ropas y diversos objetos, valorados en unos cinco mil francos.

UNO QUE BEBE Y HACE DAÑOS

En Irún ha sido denunciado al Juzgado municipal Miguel Santiago Ramírez Román, de veintisiete años, a quien se encontró dentro del cine Erentsu en estado de embriaguez, habiendo causado daños materiales en el local.

VARIAS DENUNCIAS

Participa el cabo-comandante del puesto de Miqueletes de Astigarraga haber denunciado a Javier Losada, domiciliado en la calle del Ferrocarril, 4, tercero; Amadeo Sanz, con domicilio en el paseo de Colón, F, tercero; y Marcos González, que vive en la calle del Urumea, 36, primero derecha, de la villa de Hernani, por no tener empadronadas las bicicletas sobre las cuales iban montados.

También participa el mismo cabo haber denunciado ante la Alcaldía de la villa de Alza al ciclista José Cimarro, que vive en "Villa Manolo", del barrio de Sarrueta, por hacer uso de su bicicleta sin tenerla empadronada para el pago del impuesto correspondiente.

CICLISTA ARROLLADO

Informa el cabo-comandante del puesto de Miqueletes de Villabona que en el kilómetro 21 al 22 de la carretera general, jurisdicción de dicha villa, fué atropellado por el automóvil VA-4226, conducido por su propietario Valentín Pérez Pascual, el ciclista Miguel Tolosa, del caserío "Burrusti", de Cizturqui, el cual resultó afortunadamente ileso.

La bicicleta resultó destruada.

EXPULSADOS DE LA PROVINCIA

Por los miqueletes de Zumarraga, de servicio en la estación del ferrocarril de dicha villa, han sido detenidos los individuos llamados Antonio González García, natural de Cádiz, y Francisco Miquez Rodríguez, de Madrid, siendo conducidos por carretera al límite de la provincia para ser expulsados de ella.

Hotel Restaurant Zumaya

ZUMAYA

Menú para el día Santiago:

Entremeses variados
Paella a la Valenciana
Tortilla con champiñones
Langosta a la Americana
Pollo asado, con ensalada
Postres: Mantecado y frutas
PRECIO: SEIS PESETAS

VENDO

paja superior a una peseta y cinco céntimos paquete sobre camión, y a una quince sobre vagón, en Olite (Navarra). Dirigirse a Juan Simonena.

Pérdida

de pendiente, perla y brillante, entre Lolya y Urbietta, ayer tarde. Gratificarán: Vergara, 15, entresuelo izquierda.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones
Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5
ALFONSO VIII, 7 — Teléfono 10-8-73



Santoral

Miércoles, 24 de julio.—Santos Cristina, Vicente, Víctor, Estercacio, Antinógenes, Meneo y Nicela.

Viajes

Marchó a Pamplona don Bonifacio Ortega, con su hijo.

—De la capital de Navarra llegó don Cosáreo Castilla, con su familia; de la misma localidad, don Vicente Lacasta, con su familia; las señoritas Esperanza Mañeru y Alejandrina Larrumbe y la señora viuda de Eusa, con su hija; a Fuenterrabía, la señora de don Julián San Martín (doña Lucía Martínez), con sus hijos.

CLUB DE TENNIS DE SAN SEBASTIAN

HOY, MIERCOLES DE MODA

—Orquesta "Good Star"—

—De Bilbao a Cestona, la señora viuda de Eascoechea.

—Llegó de Salvierra nuestro querido amigo don Dimas Ugarte.

—Se encuentra en Lecumberri don Carlos Mendoza; en nuestra ciudad, don Vicente Castañeda, don Andrés González, don Santiago Azanón, la señora de don Jenaro García, don Fidel Pérez-Minguez y don José Mayo; en Arpeitia, las señoritas de Alberdi; en Deva, doña Pilar García; en Zumaya, don Emilio Navascués; en Irún, doña María Canosa; en Zarauz, don Antonio Salado y don Javier Molina; en Irún, don Antonio López.

Varias

Gran fiesta de gala. — Siguen con el mayor entusiasmo los ensayos que llevan a cabo todos los días los distinguidos artistas que han de tomar parte en la gran fiesta benéfica del día 10 de agosto en el teatro del Kursaal.

El interesante espectáculo consta de tres partes, con la particularidad que entre cada número no hay la menor interrupción. Cada parte forma en su conjunto un solo número, suprimiéndose en esta forma las desagradables esperas entre cada número, defecto principal de los espectáculos presentados por aficionados.

Se trata de una hermosa revista estilo americano, titulada "De ayer a hoy", en la que se nos presenta la evolución del baile desde la época del Minué hasta nuestros días. Todo ello presentado con un lujo extraordinario.

Apenas anunciada la función teatral y la

fiesta que a continuación se celebrará en el "hall" del Kursaal en la noche del 10 de Agosto, han empezado a llegar pedidos de localidades y es de prever que no va a ser posible complacer a todos, pues el teatro va a resultar pequeño para dar cabida a cuantas personas se interesan por asistir a esta función.

Para la mejor organización de este acontecimiento mundano daremos en un próximo número las indicaciones necesarias para la adquisición de localidades.

Letras de luto

A las diez de la mañana de ayer se celebraron en la parroquia de Santa María los funerales por el alma del respetable señor don José María Sorozábal y Garmendia, que dejó de existir a los 73 años. A continuación del acto religioso, su cadáver fué conducido a su última morada en el cementerio de Polloe. Ambos actos constituyeron sentidas manifestaciones de condolencia, recibiendo los familiares del finado reiteradas adhesiones de pésame.

Una vez más lo hacemos nosotros desde estas columnas, particularmente al hijo del finado, nuestro querido amigo el compositor Pablo Sorozábal.

—A las seis y media de la tarde de ayer fué conducido al cementerio de Polloe el cadáver de don Loreto Trigo Baños, que dejó de existir a los sesenta y nueve años. El acto se vió muy favorecido.

Los funerales por el descanso de su alma se celebrarán a las nueve de la mañana de hoy en la iglesia parroquial de San Ignacio.

A su atribulada esposa doña Florentina Gómez, hijos y demás deudos expresamos nuestra condolencia.

Monseñor Maurice Onjerolk

PROFESOR LICENCIADO EN ALEMANIA

Italiano, francés, ruso y todos los idiomas orientales. Pasando su temporada en San Sebastián, hasta fin de septiembre, se pone a la disposición de las familias que deseen sus servicios en lecciones particulares, traducción. Dirigirse: Calle Pedro Egaña, 10, 4.º piso izquierda. SAN SEBASTIAN.

Traspaso tienda

en el mejor sitio de la

CALLE HERNANI

Instalación moderna

Escribir a 3488. Apartado 166.

SAN SEBASTIAN

Baños Salino - Egorriaga (Navarra)

Próxima reapertura

EXTRAORDINARIOS PROGRAMAS PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPE SALON MIRAMAR

La película de mayor éxito

LA HERMANA SAN SULPICIO

La superproducción

MASCARADA

Teatro Bellas Artes HOY, MIERCOLES

ACTUACION DE LA COMPAÑIA FIFI MORANO-JUAN CALVO

La graciosa comedia de Quintero y Guillén

SOL Y SOMBRA

Butaca, pesetas 1'50

Mañana, jueves: "LA LUZ"

Espanoles

Para dar mayor realce a la gran corrida de la Prensa y fiesta típica española, todas deberán asistir con un magnífico MANTON DE MANILA, para lo cual nosotros, hasta el día de la corrida, haremos GRANDES REBAJAS, con objeto de que todas puedan asistir con el clásico mantón español

VERDADERAS REBAJAS — BAJOS DEL TEATRO VICTORIA EUGENIA

COMEDORES	Urbleta, 4	GABINETES
CONTADO - MERKIENA - PLAZOS		
ROPAS de CAMA	Urbleta, 4	APARATOS de LUZ

CINEMA

SALON MIRAMAR

"Las muchachas de Viena". Comedia musical. Principales intérpretes, Adela Kern y Szoke Szakall ::

Primeramente vimos anoche en el Miramar una película documental, entretenida e instructiva, acerca de la elaboración de hierros, aceros y alambre en los altos hornos, operaciones que fueron del agrado del público.

Seguidamente se estrenó la comedia musical "Muchachas de Viena", obra sencilla y alegre, admirablemente interpretada y que tiene como escenario principal un Conservatorio, donde un buen compositor y una cantante, que es algo muy extraordinario por su hermosa voz y depurada escuela de canto, llegan a enamorarse y al deseado final del amor, correspondido después de varias amarguras y peripecias a causa de un error del padre de la muchacha al pedir la mano de una de sus hijas.

La excursión de los estudiantes del Conservatorio por el Danubio azul es una bella colección de paisajes tomada desde el famoso río, y las canciones de los excursionistas sumamente agradables y algo picarescas.

Pero lo que sobresale por encima de todo en este film es la labor difícilmente igualada de Adela Kern en sus canciones. Cuando ella canta, diríase que lo hace un ruiseñor.

HERNIADO

Sin distinción de edad ni de sexo y sea cual sea el estado de su hernia, háyase aplicado o hecho uso de cuantos bragueros, parches, líquidos, inyecciones y procedimientos se le hayan ofrecido (incluso la operación, sin obtener el más mínimo resultado; si alarmado por el empeoramiento constante de su hernia desea corregirla radicalmente y verse libre de todo peligro, acuda al Método C. A. BOER que viene dando desde hace muchos años pruebas fehacientes de su positivo valer.

La Adrada, 2 de marzo de 1935.

Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60. Barcelona.

Muy señor mío: Le confirmando mi anterior en la cual le decía estoy completamente curado de la hernia escrotal que se me había reproducido después de operada. Tan satisfecho estoy que si volviera a sufrir de hernia apelaría nuevamente a sus aparatos y al excelente Método C. A. BOER. Muy agradecido le autorizo a publicar esta carta y mande como guste a su affmo s. s. que e. s. m., Benito Blasco, en La Adrada, Avila.

Bermeo, 25 de julio de 1934.

Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico.

Muy señor mío: Le mando las más expresivas gracias por haberme curado de dos hernias, una de ellas operada dos veces.

Puede usted publicar esta carta en testimonio de mi agradecimiento y para bien de los herniados. Me despido de usted su s. q. e. s. m., Cesáreo de Bustinza, calle Bidebarrieta, núm. 23, 3.º Bermeo (Vizcaya).

HERNIADO Si cansado de sufrir, anhela usted su bienestar, cuide racionalmente su hernia con el Método C. A. BOER, que ofrece al herniado más exigente la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado ortopédico de París, señor C. A. BOER, en:

Villafranca Oria, el 24, Hotel Urteaga; Vitoria, jueves 25 julio, Hotel Frontón; SAN SEBASTIAN, viernes 26 julio, HOTEL EUROPA; Tolosa, sábado 27 julio, Hotel Cielo Grande; Vergara, domingo 28 julio, Hotel Idarreta; Guernica, lunes 29 julio, Hotel Comercio; Bilbao, martes 30 julio, Hotel Inglaterra.

C. A. BOER, Especialista herniario de París, Pelayo, 60 BARCELONA.

Federación Patronal de Guipúzcoa

Como contestación al artículo más que insidioso aparecido el día de ayer en el periódico "El Día", relacionado con la huelga de la madera, se hace constar que, reunidas el día 22 del actual la JUNTA ADMINISTRATIVA en pleno de la FEDERACION PATRONAL DE GUIPUZCOA, y las JUNTAS DIRECTIVAS de los gremios de CARPINTEROS y HORMIGON ARMADO, directamente interesadas en este asunto, se acordó por unanimidad aprobar en un todo la actuación del Directorio y del Presidente señor Pena, concederles, además, por unanimidad, un voto de gracias por el fiel cumplimiento de los acuerdos de Juntas y Asambleas.

Acuerdo que desvirtúa las tendenciosas manifestaciones contenidas en dicho artículo.

EMPLEO

Aportando pequeño capital negocio en marcha, casa solvente precisa viajante joven, clientela hecha; pago intereses, comisión y sueldo. Esta Administración, R. 911.

I. M. Muñoz Especialista enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas. Consulta: 12 a 2 y de 5 a 9. Teléf. 15.173. San Francisco, 18, 1.ª derecha.

EL CONCEJO DONOSTIARRA

Un artículo publicado en "A B C" contra San Sebastián dió origen a la expresión de protesta y disgusto por parte de los gestores

Como continúa la gestión de la comisión conciliadora para arreglar el conflicto del ramo de la madera, no se resolvió la petición de la Patronal

A las diez y media de la mañana de ayer, dió comienzo la sesión municipal ordinaria, bajo la presidencia del señor Martínez de Ubago.

EL PLEITO DE LOS MADEREROS

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, el alcalde propuso que, con el fin de que la Alcaldía asistiera a los funerales por las víctimas del corrimiento de tierras ocurrido el día anterior en las obras del Nuevo Hospital se despatchara en primer lugar el asunto que figuraba en el orden del día sobre la mesa, o sea, el escrito de la Patronal solicitando se le conceda facultad para admitir personal no acaudado, en vista de la prolongación de la huelga de la madera.

El señor Carasa solicitó que este asunto quedara ocho días sobre la mesa, por continuarse las gestiones cerca de patronos y obreros, y en todo caso, podría convocarse sesión extraordinaria para tratar en ella de todos los aspectos que rodean a esta cuestión.

El señor Arregui pidió a la Comisión que ha intervenido en buscar solución al pleito maderero un descargo de las gestiones realizadas hasta el momento, pero el señor Carasa no estimó conveniente hablar antes de tiempo, dando una tregua más para ver si llegaba la esperada solución.

Se acordó aplazar la discusión de este asunto.

ASISTENCIA A UNOS FUNERALES

El alcalde se refirió al triste suceso ocurrido en las obras del nuevo hospital, donde perdieron la vida tres trabajadores, hecho luctuoso que apenas doblemente a la Corporación, porque en dichas obras interviene el Ayuntamiento con la Diputación.

Propuso que representando al Ayuntamiento la Corporación por la triple desgracia, que siempre hubiera tenido repercusión en el Ayuntamiento, ya que la ciudad se asociaba al duelo. Propuso que representando al Ayuntamiento asistiera la Alcaldía con otros miembros del Concejo, entre ellos los representantes de la Junta de Patronato del Nuevo Hospital, a los funerales que se iban a celebrar a las once en la parroquia de Santa María.

El señor Arregui propuso que por la Comisión de Hacienda se estudiara la cifra con que el Ayuntamiento podía socorrer a las familias de las tres víctimas, y que se excitase el celo de las autoridades para depurar responsabilidades por lo ocurrido, así como excitar el celo de los técnicos que intervienen en las obras para evitar nuevos accidentes.

El señor Rodríguez Arias, en nombre de la Comisión de Hacienda, se hizo cargo de la primera de estas proposiciones.

El señor Carasa manifestó que según entendía, la ley de accidentes del trabajo amparaba ya a las familias de los obreros accidentados. Por el hecho de que haya habido ahora tres víctimas que lamentar—añadió—, el Ayuntamiento no tiene la obligación de velar por sus familias amparadas por una ley. No se puede cometer con esto una enorme injusticia, ya que cuando fallece otra persona y sucede el mismo drama social, económico y familiar que en esta ocasión, pasa toda idea de auxilio resbalando por todos, sin tener en cuenta nada más que la ley de trabajo.

Se mostró tenazmente opuesto a este criterio de ayuda cuando se trata de un accidente en el que hay que lamentar más de una víctima, sin que se tengan en cuenta otros casos también dignos de consideración. Si el legislador—añadió—, no llegó donde debía llegar, desde las Corporaciones es preciso que se haga llegar al límite necesario, pero sin estas ficciones de sentimiento, porque ha habido en esta ocasión tres víctimas, cuando para otros miles de obreros que fallecen al cabo del tiempo no se tiene un momento de duelo, por el hecho de que han ido ocurriendo los accidentes paulatinamente y uno a uno.

Se adhirió a la segunda parte de la proposición del señor Arregui, pero insistiendo que hay que dejar a un lado las ficciones de sentimientos, ya que hay una ley para que por su debido cauce se ampare a las familias de las víctimas. Terminó diciendo que si el Ayuntamiento quiere que se tenga en cuenta cada una de las víctimas que ha habido en lo que va de año, él se asociaría a la concesión de un subsidio; pero no de un modo parcial, como ahora se pretendía, lo que siempre habría de suponer una injusticia para con los demás infortunados.

Intervino el señor Arregui para manifestar que el Ayuntamiento no era la primera vez que adoptaba un acuerdo de tal naturaleza, motivo por el cual se decidía a hacer la propuesta.

El señor Carasa insistió en su criterio: si por cada víctima que ha habido que lamentar en accidente se propusiera un subsidio, se opondría o no, pero en esta ocasión tenía que oponerse.

El señor Antigüedad se adhirió a estas manifestaciones.

El alcalde, refiriéndose a la segunda parte de la propuesta del señor Arregui, estimó que era una impertinencia que el Ayuntamiento se dirigiera para excitar el celo de las autoridades con el fin de que se exijan responsabilidades por el accidente, puesto que las autoridades no necesitan que se excite su celo para el cumplimiento del deber. Un acuerdo de tal naturaleza sería vejatorio.

Insistió el señor Arregui diciendo que también en otras mil ocasiones se han adoptado acuerdos semejantes.

El alcalde: Pues no dejaban de ser acuerdos mal tomados.

Como quiera que existían criterios encontrados, se sometió a aprobación la propuesta del señor Arregui, que fué desestimada por 19 votos contra 6.

El señor Arregui, dirigiéndose al alcalde, manifestó que no había por qué decir que era una impertinencia su propuesta, ya que él también juzgaba lo que es pertinente.

El alcalde cortó el incidente, no concediendo el uso de la palabra para tratar de este asunto.

Como el señor Rodríguez Arias al emitir su voto anunciara que lo iba a aclarar, y no lo

hacía por no creerlo ya necesario, el señor Castillo insistió en que hablara, haciéndolo el señor Rodríguez Arias para decir que no tenía nada interesante que explicar.

El señor Rodríguez del Castillo explicó su voto, abundando en los argumentos expuestos por el señor Carasa.

Abandonaron su escaño para asistir a los funerales dedicados a los tres obreros muertos, el alcalde, el señor Melgarejo y otros gestores. Ocupó la presidencia el señor Carasa, que negó el uso de la palabra al señor Goenaga, que quería insistir acerca de este asunto.

RELACION DE INFORMES

Continuó la sesión para el despacho de los informes que figuraban en el orden del día:

DEL MONTEPIO.—Se aprobó el siguiente informe, concediendo las siguientes pensiones del Montepío por jubilación, viudedad y orfandad.

A doña Manuela Goenaga, 1.156,80 pesetas anuales, el 40 por 100 del sueldo que disfrutó en vida su esposo, don Julián Uribe, en el cargo de conserje del Matadero de Arroca.

A doña Angela Jiménez Villarreal, el 20 por 100 del haber que su fallecido esposo, don Hilario Muñoz Martínez, percibía en su empleo de barrendero municipal.

A don Anastasio González Arana, hijo de don Severiano González, 525,60 pesetas anuales, 20

por 100 del sueldo que en vida disfrutó su padre como conserje de las escuelas del Antiguo.

A doña Juana Ibaceta Mendizabal y doña Gloria Silveti, la pensión, por partes iguales, de 1.156 pesetas anuales, 33 por 100 del sueldo que percibió el causante como capataz del Teléfono Municipal.

Igualmente y habiendo sido decretado el cese, por haber cumplido la edad reglamentaria, del sepulturero del cementerio de Polloe, don Isidro Ormazabal, se le señala la pensión de 2.019 pesetas, también anuales, correspondientes al 60 por 100 del sueldo.

—De la misma Comisión se aprobó el siguiente informe:

“En el año 1929, con motivo de pasar los profesores de la Escuela Municipal de Artes y Oficios a depender de la Escuela Elemental del Trabajo, adoptó este Ayuntamiento dos acuerdos conducentes a que dicho personal no perdiese por el cambio de dependencias los derechos que tenía ya adquiridos durante los años en que, dependiendo de la Escuela de Artes y Oficios, habían pertenecido al Montepío de Empleados Municipales.

Pero en 1933, el Ayuntamiento estimó que aquellos acuerdos eran lesivos para los derechos e intereses municipales y acordó declarar esa lesividad y encargar al Fiscal de lo

Contencioso que formulase recurso en suplica de la nulidad de aquellos acuerdos de 1929.

Interpuesto el recurso, el Tribunal lo ha fallado desestimándolo, como era de esperar y el Fiscal ha formulado apelación porque las disposiciones vigentes le obligan a apelar todos los asuntos que se fallen contra la Administración.

Pero, con ocasión del conocimiento de la sentencia, la Comisión suscribiendo ha recapitulado antecedentes de este asunto y sabido que el acuerdo de 1933 fué adoptado contra todas las admoniciones verbales con las que los técnicos hicieron sobre la ninguna probabilidad de obtener éxito en vía judicial, por lo que la informante estima ahora que la apelación es inútil, pueda costar al Ayuntamiento una condena de costas en el Tribunal Supremo y mantiene injustamente la zozobra de los profesores interesados, por lo cual propone acuerde comunicar al Fiscal que se aparta de la apelación aludida.”

—Otro informe de esta Comisión aprobado:

“En sesión celebrada el día 24 de mayo de 1933 y a virtud de una disposición ministerial de 10 de mayo de 1932, fué declarado excedente forzoso por supresión del servicio que venía realizando en su cargo el capellán del cementerio de Polloe, don Hipólito Sasiain Galarraga.

El letrado-decano, a cuyo estudio pasó este asunto, informa favorablemente en orden a la petición del recurrente, por lo que la Comisión suscribiendo, haciendo suyo en todas sus partes ese dictamen, tiene el honor de proponer asimismo lo eleve a acuerdo y, en su consecuencia, que se sirva reintegrar al solicitante el importe de las cuotas, sin intereses, que satisfizo al Montepío desde primero de junio de 1919, fecha en que ocupó ese cargo, a la aludida de 24 de mayo de 1933.”

DE ENSANCHE.—Se aprobó un informe con relación a la adquisición de calles particulares de la primera zona del barrio del Antiguo, cuya parte dispositiva dice:

“Que elevando a acuerdo y aceptándose el plano de fecha 4 de abril de 1935, suscripto por el ingeniero de Obras municipales, se considere a su tenor fijado en 9.305,95 metros cuadrados la superficie de calles cuya adquisición en principio se acordó en 24 de diciembre del pasado año 1934; siendo en consecuencia 167.507,10 pesetas el precio total de esa adquisición y de 55.835,70 pesetas el primer plazo de los tres en que ha de satisfacerse el capital antedicho.”

—Se aprueba un informe y una liquidación adjunta al mismo en el sentido de reintegrar a la Sociedad Almacénistas de Carbón la suma de pesetas 1.460,45, por los conceptos primero y segundo del acuerdo municipal de 27 de enero de 1932, por adquisición de terrenos y fincas de las calles L y N del Ensanche de Ategorrieta.

—Se acuerda complementar un acuerdo de fecha 11 de abril de 1934, sobre adquisición de fincas y terrenos en las mismas calles antes citadas, a la señora viuda de Eizaguirre.

DE FOMENTO.—Vuelve a la Comisión un informe proponiendo se desestime el recurso de reposición de don Enrique Jordá, contra el acuerdo de provisión de una beca de canto.

—Se aprueba un informe redactado en estos términos:

“En los últimos días del curso escolar, la Comisión ha realizado las acostumbradas visitas a las distintas escuelas, tanto urbanas como rurales, nacionales y municipales, y examinado los trabajos realizados y expuestos en las correspondientes exposiciones escolares.

La Comisión de Fomento, tiene una verdadera satisfacción al manifestar públicamente que le ha producido una gratísima impresión la admirable labor que durante el pasado curso se ha realizado por los maestros todos de San Sebastián, labor que ha podido comprobar ha sido fecunda y eficaz y que habrá de redundar en beneficio de los niños donostiarras.

Por ello, estimando realiza un acto de justicia y que estimula al propio tiempo el celo de cuantos constituyen el Magisterio donostiarras, propone que se acuerde haber visto con sumo agrado y satisfacción la labor realizada por los maestros de las escuelas de San Sebastián, tanto nacionales como municipales y en este sentido se dirija una comunicación a los directores de las distintas escuelas públicas, expresándoles la satisfacción del Ayuntamiento.”

LA MEDALLA DE LA CARIDAD.—Aceptándose la propuesta hecha por medio de moción por el gestor señor Alonso, se acuerda conceder la Medalla de la Caridad del Ayuntamiento, al Dispensario de Santa Isabel.

DE GOBERNACIÓN.—Informe proponiendo se proceda, mediante concurso, a la instalación de un reloj sirena de carácter oficial.

El señor Antigüedad presenta un escrito haciendo algunas consideraciones acerca de esta instalación y del funcionamiento de otra sirena instalada desde hace años en un edificio de la ciudad, y ambos—informe y escrito—, pasan a la Comisión.

—Vuelve a la Comisión, después de intervenir varios gestores, un informe proponiendo sea revocada la resolución adoptada el año pasado, por la que se prohibió el reparto de prospectos en la vía pública.

—Se acuerda unificar los servicios de limpieza y riego de la población, quedando afectos a esta Comisión.

DE HACIENDA.—Se acuerda celebrar concurso para la impresión de los libros de las cuentas municipales del último ejercicio.

—Se nombra portero del edificio del Teléfono Urbano a don Ramón Fernández Zubeldia, con el haber de 9,50 pesetas diarias, sacándose a concurso entre los celadores de dicha Rel Urbana otra plaza para portero de la central.

—DE OBRAS.—Se autoriza a don Domingo Azpeitia realizar obras de ampliación en su casa número 65 de la calle de Baso; a don Juan J. Olazabal, reformas y ampliación en la casa número 68 de la calle Urbeta.

—Se acuerda devolver la fianza depositada por don Sergio Murua.

—Vuelve a la Comisión un informe propo-

ACOTACIONES DE UN REPORTERO

Cuando ayer acudíamos al “Palacio de los Césares” (así bautizó el finado Marcellán al Ayuntamiento) pudimos comprobar que había expectación para presenciar la sesión pública y semanal del Concejo donostiarras. Una “cola” de aspirantes a ocupar asiento en la tribuna pública esperaba en los soportales.

La sesión dió comienzo, con retraso, claro está, según costumbre; pero empezó, continuó y terminó..., sin que aparecieran en los bancos de la tribuna pública más de cuatro espectadores, entre ellos algunos guardias municipales de paisano, y pare usted de contar. ¿Qué había sucedido para aquel escamoteo del público? ¿Se fué aburrido de que la sesión no empezara a la hora anunciada, cosa que aburre y fastidia a todos? No lo sabemos. Es posible que se dijera que la sesión iba a levantarse en señal de duelo por las víctimas del corrimiento de tierras en Aguerre, pero no ocurrió así. Se celebró la sesión, si bien apenas despachado un asunto abandonaron sus escaños el alcalde y otros señores, para asistir al acto que en memoria de los desventurados obreros a que hemos hecho mención se celebraba en la parroquia de Santa María.

Lo cierto es que hubo escamoteo del público, y que para muchos que esperaban en la “cola” y que por H. o B. se fueron, será una sorpresa cuando vean que la sesión se celebró.

Un consejo para otra ocasión: hasta que no vean que los “chicos de la Prensa” salen del Ayuntamiento, no den por seguro que la sesión haya sido suspendida.

La verdad sea dicha, la mesa de Prensa se encuentra muy aislada cuando el público amigo no se encuentra en su sitio.

Ayer se volvió a hablar de la instalación de un reloj sirena, pero no se hizo nada en concreto, pues surgió un escrito en defensa de otra sirena ya instalada a la que hay que reconocer siquiera una preferencia, aunque solo sea por derecho de antigüedad.

Decimos esto porque esta instalación se quiere sacar a concurso, señalándose un canon de 3.000 pesetas.

Como se ve, el relojito en cuestión ha de ser de lo más moderno: señalará la hora oficial, tocará una sirena..., etc.

Ayer se pusieron las cosas un poco feas en el salón de sesiones. Algún incidentillo que otro, poca cosa; pero parecía amenazar borrasca. Se censuró por más de dos veces el haber propuesto impertinencias y hasta de ser impertinentes a algunos gestores. ¡Caray! Pero no pasó nada, no hay por qué asustarse. Un enfadillo, unas palabras como estas: “¡A ver si aquí solo vamos a venir a oírle a usted!”, y el señor Carasa que se pone serio y agita la campanilla, la de metal desde luego, porque otra cosa sería hacer oposiciones a una afonía perjudicial.

Es lo que encontramos de apacible. Se dicen cositas de vez en cuando..., ¡pero a una media voz encantadora! Nadie grita. No hace falta, pero nadie grita. Ayer, durante la presidencia del señor Carasa, por ausencia del alcalde y del primer teniente de alcalde, no se levantó la voz. Un “¡tilín, tilín!” de la campanilla agitada por el señor Carasa, y calladito todos. ¡Allí nadie da el do de pecho!

Produjo indignación el hecho de que un periódico de Madrid dedicara elogios a playas extranjeras censurando a San Sebastián, en un alarde de menosprecio del que su autor ha debido de quedar muy satisfecho. Pero hubo un gestor que al ser expuesto el disgusto por aquel desventurado artículo, saltó del escaño casi airado, aludiendo a la pasividad del Centro de Atracción y Turismo acerca de esta publicación.

Por lo visto confundió al secretario, señor Berasaluce, con el censor. Todo lo disculpa la indignación producida por el artículo.

Nos hemos lamentado varias veces del retraso en el comienzo de las sesiones; pero podemos agradecer que siquiera se celebren. Ayer, como otros días, hubo de hacerse uso del automático para llamar a unos u otros, con objeto de que se reuniera el número suficiente de gestores. Y al fin acudieron. Pero al terminar la sesión, oímos comentar que estos “tiquismiquis” de las sesiones van a dar como resultado que, a pesar de las llamadas telefónicas para que acudan los gestores, alguna sesión tendrá que celebrarse en subsidiaria.

No sabemos, inocentes de nosotros, a qué obedece esta marejadilla, si la hay.

OBSEQUIO DE 50 BICICLETAS

Millares y millares de cabezas de zuavos, hemos recibido ya de toda España, pues el regalo es atrayente.

Intensifique la compra del librito y blocks ZIG-ZAG, pues fumará usted papel inmejorable y quizás pueda llegar a obtener una magnífica bicicleta.

En cada provincia, el que llegue a enviar más cantidad de aquéllas, hasta el 30 de septiembre, recibirá completamente gratis una soberbia bicicleta.

Acusamos recibo de cada envío.

Las fajas de los blocks, valen por seis cubiertas.

Haga sus envíos a la casa DOLORES DE ARA LUCE, Pelota, 9. BILBAO.

ZIG-ZAG

El papel dei fumador distinguido

Se acordó felicitar al profesorado de las Escuelas Públicas y al doctor Usandizaga donostiarra que ha logrado una cátedra

niendo se apruebe la liquidación de las obras de supresión del paso a nivel de Chominenea.

—También vuelve a la Comisión un informe relacionado con una petición promovida por la Asociación Patronal de electricistas y similares, de San Sebastián.

—Se aprueba un informe en orden a la reclamación sobre abono de jornales a los obreros recientemente readmitidos, redactado en estos términos:

“Como resolución a la reclamación promovida en escrito de 10 de mayo último pasado por los obreros municipales, se declara:

Que el Ayuntamiento no es responsable, por no haberla dictado sino en cumplimiento de órdenes de la autoridad militar, de la sanción disciplinaria de suspensión de empleo y sueldo impuesta en su día a los reclamantes.

Que decretada esa sanción con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Orden Público (artículo 55) sólo el Gobierno que la impuso puede atender o desestimar la reclamación que se examina.

Que al Ayuntamiento de San Sebastián le toca, por tanto, sin prejuzgar el fondo del asunto, no acceder a lo pedido”.

—Informe relacionado con el expediente de declaración de ruina de la casa número 6 del Muelle. Se aprueba.

CAPITULO DE RUEGOS Y PREGUNTAS

ACERCA DE UN ARTICULO.—El señor San Sebastián se refirió a un artículo publicado en un “periódico” de Madrid—fueron sus palabras—, en el que no se hacía ningún favor a San Sebastián en cuanto a propaganda turística.

El señor Alonso lamentó, no le oímos qué, acerca de la dirección del Centro de Atracción y Turismo, como si le achacara el que hubiera dejado pasar el artículo o bien que no hubiera formulado una protesta.

El señor Antigüedad rogó al señor San Sebastián retirara el calificativo de “periódico”, pues tratándose del “A B C”, por su parte reconocía que es un periódico honra de España. La culpa no es del periódico, sino del autor del artículo que lo firma.

El señor San Sebastián preguntó si el “A B C” recibía subvención del Centro de Atracción y Turismo para hacer propaganda turística de la ciudad.

El señor Echazú manifestó que no se debía tomar en consideración el artículo, firmado por Alcalá Galiano, que daba cuenta de algo que había ocurrido en San Sebastián. Además, tanto el autor del escrito como el periódico, habían dado muestras en otras ocasiones de afecto por San Sebastián.

El señor Aguirrebeñaga protestó de estas palabras.

El señor Rodríguez del Castillo pidió que se diera lectura al artículo, pues él no lo conocía.

El señor Carasa se opuso terminantemente.

El señor Alonso propuso que el Ayuntamiento protestara contra la Dirección del “A B C”, por permitir que desde sus columnas se tire por los suelos la propaganda turística de San Sebastián.

El señor Carasa manifestó que, a su juicio, el Centro de Atracción y Turismo habría tomado sus medidas, y con que el Ayuntamiento viera con disgusto que se publicaran semejantes cosas, estaba todo terminado, sin hacer propaganda de tan desventurado artículo. Otra cosa no se podía hacer, ya que toda protesta sería ineficaz, y por otra parte no se pueden cerrar las puertas para que el “A B C” no llegue a San Sebastián ni tampoco el autor del artículo.

El señor Lobato requirió del señor Echazú

que retirara sus palabras, como así lo hizo el gestor aludido, manifestando que no tuvo propósito de defender el artículo, que no conocía, ni de atacarlo, por el mismo motivo; pero si reconocía que tanto el periódico como el autor del escrito en otras ocasiones demostraron su afecto por San Sebastián. Retiró todo lo que pudiera suponer molestia para sus compañeros del Concejo, sumándose al acuerdo que adoptaran.

Total, que el pequeño debate se dió por terminado, quedando las cosas en que a todos había causado disgusto un artículo de tal naturaleza, en el que se hace propaganda de otras playas con menosprecio de San Sebastián.

UN INCIDENTILLO.—El señor Goenaga quiere hablar acerca de las víctimas por el accidente de trabajo en el Nuevo Hospital, y el se-

ñor Carasa le niega el uso de la palabra para volver sobre este asunto.

El señor Goenaga: Vendremos a oírle hablar.

El señor Carasa: A oírme y no ser impertinente.

Y no se dijo nada más.

LAS OPOSICIONES.—El señor Rodríguez del Castillo volvió a insistir en que se solucionara la moción por el presentada acerca de reglamentar las oposiciones.

El señor Carasa le dió unas explicaciones.

—El señor San Sebastián interesó que cuanto antes se saque a concurso la plaza de ingeniero industrial.

El señor Carasa anunció que en la primera reunión de la Comisión que preside, afianzará una idea que tiene al respecto.

OTROS RUEGOS.—El señor Arregui dijo que

en las reseñas de la última sesión ha leído que el señor Carasa le dijo que hacia labor de galería, y pidió una explicación.

El señor Carasa se remitió al acta de la sesión y no dió más explicaciones.

—El señor Antigüedad propone que los letrados que se encuentran en la Concha, advirtiendo el peligro de la humedad para el paso de vehículos, se sustituyan por otros, ya que dicho aviso resulta algo pintoresco, porque la humedad siempre es perjudicial.

Y el señor Rodríguez del Castillo dice que lo que debe hacerse es poner en condiciones el piso, para que los vehículos no patinen.

—El señor Zabala Iriberrí pregunta si el señor Pagés ha presentado el calendario de las corridas de la temporada, en su buen deseo de que la corrida de la Beneficencia se hubiera celebrado en agosto y no en septiembre, como se ha anunciado.

Se le contesta que el señor Pagés está pendiente de algunos contratos para presentar las techas y programa de las corridas.

FELICITACIONES.—El señor Echazú propone que se felicite a los maestros por su brillante actuación en el último curso (cosa que ya había sido acordada).

Pide también que se curse una cordial felicitación al doctor señor Usandizaga, primer médico donostiarra que ha conseguido una cátedra por oposición.

Y, finalmente, se interesa por que se mejore el sueldo de los médicos de la Casa de Socorro y de la Beneficencia.

El señor Carasa contesta a estas propuestas, en sentido favorable, particularmente en lo que afecta al señor Usandizaga, de cuya inteligencia hace un elogio, así como de esta familia donostiarra, de hijos preclaros.

Refiriéndose a la mejora de haberes habla de los buenos propósitos de concederla a cuantos en los aumentos habidos no se les ha tenido en cuenta, aunque supone que esto, que ha de tener una parte de galería, será grato para unos e ingrato para otros. Promete que todo esto se estudiará en la Comisión de Hacienda.

Y sin más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

25 pesetas que días pasados fué impuesta a una cooperativa, por expender embutidos y café adulterados. Dicha cooperativa satisfizo la multa, pero haciendo observar su extrañeza de que, siendo artículos adulterados se entregaran a la Beneficencia al ser decomisados.

El gobernador interesó se hiciera constar, que el hecho de decomisar un artículo por estar adulterado, no quiere decir que esté en malas condiciones, sino que se adulteran los embutidos con materias colorantes con el fin de presentar mejor aspecto y cobrar su precio en relación con la calidad que presentan cosa que sale en perjuicio del comprador. Lo mismo ocurre con el café, que se adultera para que gane en peso, cosa también inadmisible. Por consiguiente, estos artículos que están preparados de forma que aparenten la calidad de que carecen, no son nocivos, sino que suponen un perjuicio para el consumidor si los ha de pagar a precio más elevado. Por consiguiente, no tiene nada de extraño que dichos artículos decomisados se entreguen para su consumo, porque están en buenas condiciones, a la Beneficencia.

MINISTERIO DE JORNADA

Visitas

El subsecretario de Estado ha recibido últimamente las siguientes visitas:

Embajador de Francia, M. Herbet; presidente de la Audiencia, don José Antonio de la Campa; cónsul general de España en Ginebra, señor Teixidor; secretario de Embajada, señor López Oliván, y encargado de Negocios de los Países Bajos.

COMANDANCIA MILITAR

Varias noticias

El comandante militar de la plaza, señor Carrasco, dió cuenta de una circular del ministerio del Trabajo, Sanidad y Previsión, inserta en el “Diario Oficial”, en la que se dice que entre las obligaciones de los médicos de asistencia pública domiciliaria, ha de figurar la de prestar servicios de asistencia facultativa al personal de los Institutos armados de Carabineros y Guardia civil, así como a sus familias, cuando la expresada asistencia no esté encomendada a médicos de Sanidad militar, siendo retribuida esta asistencia por la Junta administrativa de la Mancomunidad de Municipios de la provincia, con cargo al presupuesto de cada uno de los Ayuntamientos comprendidos en la demarcación del puesto de la fuerza.

—Por una circular del ministerio de la Guerra, queda demorada la incorporación hasta fines de agosto próximo de los tenientes promovidos a este empleo procedentes de las Academias de Infantería, Caballería, Intendencia, Artillería e Ingenieros.

—Para mañana, a las nueve y media de la mañana, bajo la presidencia del señor Carrasco, se verá un Consejo de guerra contra el paisano Mariano Martínez Echániz por el delito de excitación a la rebelión.

Defenderá al procesado el abogado don Eustasio Amilibia y son vocales del Tribunal los capitanes señores Jiménez de Blas, Lambea, Cuartero, Cadena, Fernández González, Arana y Muriedes.

CENTROS OFICIALES

La Comisión Gestora provincial interesa del Gobierno que apoye la enmienda de los diputados al proyecto de modificación de la Reforma Agraria

Se adquirirá la casa que perteneció al doctor Urrutia en la calle Prim para instalar el Dispensario Antituberculoso

AYUNTAMIENTO

Varias noticias de la Alcaldía :: :: ::

El alcalde recibió ayer la visita del señor Barragán, director de los cursos de Español, de las clases de verano organizadas por la Universidad de Liverpool en el grupo escolar de Urgull.

—También le visitó, para despedirse, pues regresa a Madrid, el secretario de la Unión de Municipios Españoles, que lleva un programa de los actos que se han de celebrar en nuestra ciudad con motivo del Congreso que tendrá lugar en agosto, al que asistirán más de seiscientos congresistas de los distintos Ayuntamientos de España, con sus familias.

—Ha recibido el alcalde dos Guías del Fomento del Turismo, muy interesantes para la propaganda turística de la ciudad.

—El alcalde ha impuesto una multa al carbonero Jacinto Moreno, de la calle Vergara, número 21, bajo, por falta de peso en siete sacos de carbón mineral.

Añadió el señor Martínez de Ubago que hacía pública esta sanción, atendiendo la indicación que en este sentido le fué formulada por el gremio de carboneros de esta ciudad, para ejemplo de todos.

—También nos dijo que había recibido varias denuncias de un vecino de la ciudad, las cuales han pasado para su examen y comprobación a distintas comisiones.

El alcalde espera de todos los vecinos una labor ciudadana semejante para corregir todos aquellos defectos que deban subsanarse para bien de la ciudad y sus moradores y contra aquellos actos que merezcan una sanción de la Alcaldía, colaborando así en la labor de urbanización escrupulosa que está llevando a cabo el Ayuntamiento.

—El señor Martínez de Ubago invitó ayer a su mesa, con su familia, a una de las niñas del colegio de sordomudos de Madrid, que se ha instalado en nuestra ciudad en colonia veraniega.

El alcalde se propone invitar diariamente a su mesa, durante la permanencia de la colonia en nuestra ciudad, a cada uno de los niños que la integran.

—Presidió el alcalde la reunión celebrada por la Junta Antituberculosa, en la que se trataron diversos asuntos de importancia, uno de los cuales fué el de adquirir la casa número 59 de la calle Prim, casa que fué propiedad del finado e ilustre doctor Urrutia. En este edificio se instalarán las dependencias del Dispensario que actualmente se encuentra en unos locales de la calle San Bartolomé. Se realizarán algunas obras, aunque no requiere la casa mucha obra, ya que fué habitada para instalar en ella una clínica del finado doctor.

Esta adquisición se ha logrado merced a la ayuda prestada por la Caja de Ahorros Provincial.

—Ayer se hicieron en nuestra ciudad pruebas del nuevo sistema de lámparas de alumbrado, que se instalaron en la plaza de Vasconia y en otros puntos de la ciudad. Las lámparas, de una luz azulosa, son de gran efecto, proporcionando una magnífica luz que hace empalidecer las de los demás focos.

La Comisión de Gobernación, presidida por el señor Carasa, estuvo comprobando la eficacia de este nuevo sistema de alumbrado.

DIPUTACION

A Vitoria

El presidente de la Comisión Gestora, señor Bellido, se trasladó ayer a Vitoria, asistiendo a una reunión de la Junta administrativa de las obras de electrificación del ferrocarril de Vitoria a Mecolalde.

Puntuación de unos exámenes

El vicepresidente de la Comisión provin-

cial, señor Andonague, dedicó la mañana de ayer a la puntuación de los exámenes verificados por los aspirantes a las cinco becas de estudios de segunda enseñanza, creadas por la Diputación.

De funerales

A las once de la mañana de ayer se celebraron en la parroquia de Santa María los funerales por el alma de los tres obreros muertos en el corrimento de tierras ocurrido en los terrenos donde se construye el nuevo Hospital.

Por la Diputación asistió el gestor señor Tellechea, y por el Ayuntamiento el alcalde, señor Martínez de Ubago, el teniente de alcalde, señor Melgarejo y otros gestores. También asistió el gobernador civil.

Disposiciones de interpretación del Concilio Económico acordadas recientemente :: ::

Nota que nos fué entregada ayer en la Diputación:

“Por sentencia de la sala tercera de lo Contencioso del Tribunal Supremo, de 12 del corriente, y revocando R. O. del Ministerio de Hacienda de 9 de diciembre de 1930, se ha declarado que en el Concilio Económico de 1906 correspondían a las Diputaciones la contribución sobre las utilidades de todos los Consejeros de Sociedades Anónimas fundadas con anterioridad el 27 de marzo de 1900.

En Orden Ministerial de primero del corriente mes, y de acuerdo con el Consejo de Estado, se resuelve que los intereses de obligaciones emitidas por Sociedades fundadas antes de 1900 están en totalidad atribuidas a las Diputaciones en cuanto a la tarifa segunda de utilidades y que la base imponible del párrafo segundo del artículo 23 en relación con 17 del Reglamento del Concilio ha de tomar en cuenta todo el capital y sus ampliaciones para la fijación de la cifra relativa de beneficios.

En otra Orden Ministerial de la misma fecha, como interpretación del mismo párrafo segundo del artículo 23 citado, se declara que las asignaciones a fondos de reserva no tienen la consideración de ampliaciones de capital mientras no pierdan la condición jurídica de fondos de reserva; y se anulan las actuaciones de la Inspección de Hacienda del Estado en el caso del expediente.

Finalmente, otra O. M. de la misma fecha declara con relación al epígrafe segundo A) de la tarifa primera de utilidades, que los empleados de las Compañías navieras, o de transportes a falta de justificación cumplida en contrario tienen su residencia habitual en territorio común.

Como se ve, las tres primeras resoluciones confirman, en cuanto al fondo, las tesis aducidas y sostenidas por las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya”.

Telegramas

Telegramas enviados a los señores Presidente del Consejo de Ministros, Presidente de las Cortes, ministro de Agricultura y Presidente Comisión Agrícola.

“Con motivo discusión proyecto reforma ley Reforma Agraria, solicitamos V. E. apoye enmienda diputados Guipúzcoa que conforme petición anterior Comisiones Gestoras piden se encomiende Diputaciones Navarra, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya ejecución dicha Ley.—ANDONAGUI, presidente accidental Diputación Guipúzcoa”.

GOBIERNO CIVIL

Las obras contra las inundaciones

El gobernador, señor Muga, recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de Obras Públicas:

“Contesto telegramas días 18 y 21, manifestándole que estoy animado de la mejor voluntad en el asunto de las obras de defensa en Rentería y procuraré atenderlas lo más rápidamente posible”.

A propósito de una multa

Se refirió el gobernador a una multa de

Teatro Principal

COMPANIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Maria Guerrero-Fernando Diaz de Mendoza

HOY, MIERCOLES

Tarde, a las 6'45 Noche, a las 10'30

Reposición de la preciosa comedia de Serafin y Joaquín Alvarez Quintero

MARQUILLA TERREMOTO

Insuperable creación de MARIA GUERRERO

Teatro Victoria Eugenia

COMPANIA DE COMEDIAS

en la que figuran los primeros actores

JOSE ISBERT y MILAGROS LEAL

MARIA BRU, SALVADOR SOLER-

MARI

HOY, MIERCOLES

Tarde, a las 6'45 Noche, a las 10'45

ESTRENO de la comedia de LUIS MANZANO,

TU Y YO, SOLOS

El sábado, GRAN ESTRENO: “EL CIUDADANO”, de Muñoz Seca

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno tomó el acuerdo de hacer aprobar, a todo trance y con toda rapidez, la modificación de la ley de Reforma Agraria

Mientras no estén juzgados todos los procesados por el movimiento de octubre, no se permitirá hablar de amnistia

LA REUNION MINISTERIAL

MADRID.—Ayer, como martes, hubo Consejo de ministros, de carácter ordinario, en la Presidencia.

Comenzó a las diez y media de la mañana, y terminó a la una de la tarde.

A la salida los ministros no hicieron manifestaciones, y se limitaron a decir que todo lo acordado estaba en la nota oficiosa, y que el señor Lucía daría, como siempre, una referencia verbal de lo tratado.

LA REFERENCIA VERBAL

Como de costumbre, el ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal de lo tratado en el Consejo:

—El tema principal del Consejo de hoy ha sido el problema del orden público en España. Desgraciadamente, los promotores y cooperadores del movimiento revolucionario del 6 de octubre no ceden en su espíritu de rebeldía, y cada vez su actitud es más retadora y audaz, llegando ya a límites que ningún Gobierno que de verdad quiera serlo puede tolerar. Acompañan esta actitud de masas y organizaciones extremistas atentados criminales, que, aunque aparentemente aislados, no muy numerosos, no son sino una manifestación de aquel espíritu en el terreno de los hechos, manifestación que no tiene exteriorización mayor por las medidas gubernamentales tomadas en todo momento por el Gobierno.

Este ambiente se concreta cada día más en una titulada campaña pro amnistia, en la cual buscan amparo todas las aspiraciones y agitaciones revolucionarias. Ante estos hechos, el Gobierno se ve en la necesidad de declarar que no puede consentir, ni consentirá, que se hable de amnistia ni que se organicen campañas en su favor mientras quede un revolucionario de octubre por juzgar. Este acuerdo se ha tomado por absoluta unanimidad.

Entre los demás asuntos del Consejo destacan la referencia dada por el ministro de Estado sobre las negociaciones con Inglaterra, y la exposición hecha por el ministro de Agricultura acerca del concurso de adjudicación de la compra de trigo. Al referirnos a este último tema, se ha presentado la duda sobre la interpretación del artículo 15 de la ley de 9 de julio, y se ha acordado, con arreglo a su letra y espíritu, que no pueden ser adjudicatarios de este concurso las asociaciones de fabricantes de harinas.

Después se ha hablado de los ferrocarriles y del estado de las obras que se contratan y de las que están por construir, para ver la manera de que, sea ahora o cuando se acomoden estas obras al proyecto general de Obras públicas, se haga un estudio de cuáles son los de actualidad para aplicarles todo el procedimiento, es decir, para terminar trozos completos.

Respecto a la labor parlamentaria a realizar hemos hablado, deseando todos ver si en esta semana podemos terminar."

LA NOTA OFICIOSA

Luego el señor Lucía entregó la siguiente nota oficiosa de los asuntos despachados en la reunión ministerial:

"Justicia. — Nomenclamiento de delegados para el XI Congreso de Derecho Penal de Berlín y para la VI Conferencia Internacional de Copenhague sobre unificación del Derecho penal.

Propuesta de libertad condicional a favor de sentenciados penales.

Guerra. — Concesión al comandante de la Guardia civil don Emilio López Carrillo de la medalla de Sufrimientos por la Patria, por haber resultado herido el día 6 de octubre último en La Carolina, hecho declarado de guerra por el Gobierno.

Adquisición de caretas contra gases asfixiantes.

Obras Públicas. — Expediente relativo a la contratación del servicio de calefacción de este Ministerio, en unión del de Agricultura, durante el ejercicio de 1935-36.

Idem relativo al proyecto reformado de las obras de la carretera de Oviedo a Pola de Lena, sección de Riosa a Barco del Soto.

Idem sobre distribución del crédito de 27.500 pesetas para construcción de nuevos ferrocarriles durante el segundo semestre del año actual.

Instrucción Pública. — Decreto suprimiendo la Inspección Central de Primera Enseñanza.

Idem ratificando lo dispuesto en la orden de 2 de mayo último, que fijó normas para distribución de las cantidades que por todos conceptos abonan los alumnos libres y colegiados en los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza.

Idem aceptando la cesión gratuita del solar ofrecido por don Carlos Roma y Ferrer para construcción de un edificio de nueva planta con destino a Museo arqueológico de Ibiza."

NOTAS DE AMPLIACION

El Consejo de ministros celebrado ayer por la mañana invirtió bastante tiempo en examinar la situación del orden público en España.

En realidad, más que al orden público, tendió el examen a la situación política de un gran sector de España.

Un ministro que ha estado recientemente en uno de los sitios más castigados

por la revolución, dió cuenta de sus observaciones al Consejo. Por esto el Gobierno acordó no permitir campaña alguna pro amnistia en tanto quede un solo encartado por juzgar.

También se ocupó el Gobierno del plan parlamentario hasta la clausura de las Cortes. Esperaba que la discusión de la ley referente a la conversión de la Deuda no encontrara dificultades de importancia, y, por tanto, pueda ser aprobada fácilmente.

Respecto a la reforma de la Reforma agraria, el Gobierno está dispuesto a aprobarla a todo trance, recurriendo a todos los resortes que autorice el reglamento de la Cámara. Cree el Gobierno que dentro de esta semana puede quedar aprobada, y con ello terminada esta etapa parlamentaria.

En lo referente a la ley Electoral, posiblemente el jueves o el viernes se abrirá discusión sobre la totalidad, dando lugar a que intervengan todos los sectores de la Cámara, exponiendo su criterio y puntos de vista. La Comisión no intervendrá en el debate, limitándose a escuchar y recoger todas las sugerencias que alcancen el beneplácito de la parte más considerable y numerosa de la Cámara, teniendo en cuenta el criterio de las minorías de oposición, pero, naturalmente, sin sacrificar el de las minorías que apoyan al Gobierno.

También se ocupó el Gobierno de las obras de los ferrocarriles en construcción, y principalmente de los que resta poco para su total construcción. Estima el Gobierno que para que alcancen plena utilidad es conveniente dar preferencia a aquellos ferrocarriles de los que faltan trozos pequeños para su terminación y cuya puesta en servicio sería un modo de paliar el paro obrero.

También se ocuparon los ministros de asuntos de Agricultura. El ministro dió cuenta de algunos proyectos que tiene preparados. Se acordó que no puedan concurrir al concurso de adjudicación para la compra de trigo las asociaciones de fabricantes de harinas. Por lo tanto, estos pliegos se tendrán por no presentados.

Crónica alavesa

Para obsequiar a quienes asistan al descubrimiento de una lápida se organiza en Vitoria una función de gala

(POR TELEFONO)

Vitoria, 24.

FUNCION DE GALA

Se está organizando una función de gala, que se celebrará en el teatro Príncipe el día 1.º de agosto próximo, en honor de las personalidades y representaciones que vengán a Vitoria para asistir al descubrimiento de la lápida que perpetuará la memoria de don Gabriel y don José Martínez de Aragón, y para asistir a la inauguración oficial del Sanatorio de Leza.

DIPUTACION

Una representación de la Cámara de Comercio y el diputado a Cortes señor Landaburu, visitaron ayer al presidente de la Comisión gestora provincial, para hablarle de asuntos que interesan al comercio vitoriano.

UN DONATIVO

La Caja de Ahorros Provincial ha acordado dar 500 pesetas para el funcionamiento de la playa artificial de Mendizorrosa.

FALLECIMIENTO SENTIDO

Ha producido general sentimiento en Vitoria el fallecimiento de don Isidoro Lejarrreta, que durante muchos años fué médico del Hospital civil y que desde hace hace pocos estaba jubilado.

UNA DENUNCIA

Demetria San Julián, de 59 años, denunció en la Comisaría de Vigilancia que sus dos hijos la hacen objeto de malos tratos de palabra y de obra y la han arrojado de su domicilio.

AUDIENCIA

En la Audiencia de Vitoria se vió ayer la causa instruida contra Miguel Munguía, acusado de hurto. El fiscal solicitó se imoviesen dos meses y un día de arresto al procesado, y éste se conformó con la pena.

UNA DETENCION

Por proferir frases de carácter subversivo en un autobús, fué detenido ayer Máximo Lorenzo Casado.

Venta y alquiler

de muebles por temporada, gran surtido en armarios, camas, mesas despacho, lana y miraguano.

Casa Sánchez, la que más barato vende. Vean su depósito en San Martín, 48 y Loyola, 17. San Sebastián.

SUCESOS EN ESPAÑA

Un individuo mata a su esposa y a su hija porque aquélla se negaba a vestir un traje especial provisto de un candado

En Córdoba han sido detenidos los autores de un crimen que fué cometido hace dos años

LOS ASESINOS DE UN GUARDIA CIVIL

CORDOBA.—El gobernador facilitó una nota diciendo que no puede ocultar los servicios realizados por la Policía en orden a los delitos sociales cometidos hace tiempo, aunque son tan amplios que posiblemente darán la clave de hechos delictivos perpetrados también en otras capitales. Dedicó elogios a la Policía, que en dos o tres días ha conseguido hacer luz en el misterio que rodeaba algunos procesos, en uno de los cuales, quizá el más importante por las gravísimas penas solicitadas para los supuestos autores, concurre la circunstancia de aparecer los hechos tergiversados e indicios de gran culpabilidad para los encartados.

Se refiere esto a la causa que tramita el Juzgado militar por el asesinato del guardia civil Antonio de Dios Ruiz, hecho ocurrido el primero de mayo de 1933.

Termina diciendo la nota que oportunamente la opinión pública conocerá con la debida extensión los detalles de este importantísimo servicio.

CORDOBA.—El juez instructor de la causa por el asesinato del guardia Alfonso de Dios Ruiz, ha dicho que ha practicado unas diligencias urgentísimas que entregó en propia mano al auditor de la división.

Respecto a la libertad de los individuos a quienes se consideraba autores del hecho y que ahora parece que se ha llegado a la convicción de que son inocentes, dijo que hasta que el nuevo sumario se declare concluso no será llegado el momento de que la Auditoria de la división dicte los sobreseimientos definitivos a que haya lugar, por haberse desvanecido por completo los indicios que dieron motivo para proceder contra ellos, pero en el intervalo gozarán de libertad provisional.

Según nuestras impresiones, las personas sobre las que recae ahora la culpabilidad y que parece que están convictos y confesos de haber organizado el asesinato del guardia civil, son completamente nuevas en el proceso.

Información de Navarra

En la duda de si el Ayuntamiento de Pamplona municipaliza el servicio, es posible que no haya bastante agua

(POR TELEFONO)

Pamplona, 24.

GOBIERNO CIVIL

Un representante de la Sociedad "Aguas de Arteta" visitó ayer al gobernador civil para afirmarle que, en contra de lo que dicen algunos diarios locales, el problema del abastecimiento de agua a la ciudad no se presenta este verano más agudizado que los anteriores. Añadió que la Sociedad tiene decidido ampliar las tuberías en una extensión de tres kilómetros, pero que no puede acometer la obra hasta ver si el Ayuntamiento abandona la idea de municipalizar el servicio.

El gobernador contestó a su visitante que procuraría, de modo particular, que el Ayuntamiento acordase lo antes posible si va o no a la municipalización del servicio de abastecimiento de agua potable, para que, si no lo acuerda, proceda la Sociedad "Aguas de Arteta" a la ampliación de cañerías que tiene proyectada.

ACCIDENTES DE LA CIRCULACION

En Valtierra, un camión cargado con diez toneladas de azúcar, chocó contra la fachada de una casa. El conductor, Cándido Feno, resultó con lesiones de pronóstico reservado.

—Cerca de Tafalla chocaron un autobús y un automóvil de turismo y ambos resultaron con desperfectos de consideración.

No hubo que lamentar desgracias personales.

UN LESIONADO

En las afueras de Pamplona volcó un carro de mulas y resultó con lesiones de pronóstico reservado su conductor, llamado Constancio Zabala.

Cine Kursaal

Hoy. Sesiones a las 5'15, 7'15 y 10'45

El drama más sensacional mezclado al más espectacular desfile de cuadros de revista, con un reparto de artistas difícil de ser superado, "WONDER BAR" Kay Francis, Dolores del Río, Ricardo Cortez, Dick Powell y Al Jolson

UN CRIMEN

PONTEVEDRA.—Dicen de Puenteareas que en las primeras horas de la noche del lunes, cuando se dirigía a su domicilio, en el inmediato lugar de Fornelos, montado en bicicleta, Hermenegildo Domínguez, se encontró con otros muchachos, los cuales mataron a palos a Hermenegildo, con quien estaban desafiados a muerte.

Fueron detenidos Antonio Cid y Roberto Domínguez, que ingresaron en prisión a disposición del Juzgado que actúa en este asunto.

Aunque se guarda gran reserva sobre el suceso, parece que los detenidos se han declarado autores de la muerte de Hermenegildo.

La víctima era sujeto de pésimos antecedentes.

UNA TRAGEDIA CONYUGAL

CASTELLÓN.—En la calle del Morera, número 8, del pueblo de Villarreal, vivía Pascual Asenjo Llopis, con su esposa Rosario Gil Benet y una hija llamada Dolores, de diez y nueve años.

El matrimonio sostenía frecuentes altercados motivados por los celos del esposo y hace unos meses Pascual pretendió que su mujer se colocase un traje de tela de saco sujeto con un candado, cuya llave había de guardar él. La mujer se negó a esta pretensión y ante las amenazas de su marido denunció el hecho.

El Juzgado tomó cartas en el asunto y destuvo a Pascual, que fué procesado, y este asunto dió mucho que hablar entonces a la Prensa de Castellón.

El lunes por la tarde, alrededor de las dos, se oyeron dos disparos que procedían de la casa del matrimonio. Poco después se escucharon otros dos disparos y casi seguidamente una sola detonación.

Avisadas las autoridades se presentaron en el lugar del suceso, encontrando a la mujer y a la hija de Pascual, muertas y el agresor, aunque daba señales de vida, estaba herido gravemente de un tiro en la cabeza.

Fuó trasladado inmediatamente al Hospital, donde se calificó su estado de gravísimo.

Parece que surgió una disputa entre el matrimonio por pretender nuevamente el marido que su mujer llevara el traje ideado por aquél.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

JEREZ DE LA FRONTERA.—Ayer de madrugada, en la carretera de Sevilla, el automóvil propiedad del empresario taurino don José María Rodríguez, fué atropellado por un tren en uno paso a nivel.

Además del señor Rodríguez iban en el coche el industrial don Diego Gener, el novillero apodado "El Ferroviario" y el chófer Manuel Martínez. Estos tres resultaron despedidos del vehículo. El señor Rodríguez se salvó por tener la precaución de asirse al asiento del baquel. "El Ferroviario" resultó con la fractura de la pierna izquierda. Diego Gener y el chófer resultaron muertos. El último era hermano de otro chófer que murió al ocurrir el accidente al cantador de flamenco "Canalejas".

MUERTO EN RIÑA

PUERTOLLANO.—Dicen de Almodovar del Campo que durante un baile cuestionaron los jóvenes Luis Simarro, de 28 años, abogado, y Perfecto Lizarro, de 25, entre los cuales parece que existía un antiguo resentimiento. Salieron desafiados a las afueras de la población. Perfecto disparó sobre su contrincante, causándole en el vientre graves lesiones. Rápidamente se le trasladó al Hospital, donde se le hizo una operación, pero falleció al poco tiempo.

El suceso ha causado en esta población general sentimiento, porque la víctima disfrutaba de una gran simpatía.

TRES HOMBRES PERECEN ASFIXIADOS

MADRID.—A primera hora de la noche, el obrero Félix González, de 30 años, que trabajaba en la construcción de un pozo para la recogida de aguas fecales, sufrió un desvanecimiento a causa de la emanación de gases.

En su auxilio acudió el obrero Julián Cordero, de 28 años, que bajó al fondo del pozo, donde también quedó desvanecido.

En vista de lo sucedido se avisó a los bomberos, pero antes que éstos llegaran, un individuo cuyo nombre se ignora, trató de bajar al fondo del pozo para auxiliar a los dos desgraciados, pero sufrió la misma suerte que ellos.

En este momento llegaron los bomberos y rápidamente, protegidos por las caretas descendieron al pozo y sacaron al exterior los cuerpos de los tres desgraciados obreros. En un coche de las fuerzas de asalto fueron trasladados inmediatamente a la Casa de Socorro, pero los médicos nada pudieron hacer, y los tres infelices fallecieron.

RESTO SDE UN "HIDRO" ITALIANO

MAHON.—En la costa Norte de la isla, a la altura de la cala de Tirant, se han hallado los restos de un "hidro" italiano núm. 15.005, marca "Victoria", con dos maletas en su interior. Al aparato le faltan los motores y un ala. Al lugar del hallazgo acudieron las autoridades marítimas y el cónsul italiano. Se ignoran más detalles.



AUTOMOVILISMO

El Gran Premio de España que se correrá en el circuito de Lasarte el día 22 de septiembre próximo

Ha sido abierto un concurso de carteles anunciadores de esta gran prueba de renombre mundial

EL ESFUERZO PREMIADO

No ha sido el premio mayor; pero, cuantos menos, el esfuerzo de quienes con una perseverancia, con una tenacidad digna de ser resaltada, ha logrado que también este año tengamos en el Circuito de Lasarte, ya famoso en el mundo, carreras de automóviles. Y hemos de dar un espacio a los elogios.

Don Manuel Rezola es hombre tenaz, de una tenacidad correcta, suave, encantadora. Un hombre así, puesto al servicio de San Sebastián, es elemento valioso. No, precisamente, por su tenacidad, sino porque ésta es eficaz.

El señor Rezola tiene, además, la habilidad y el talento de encontrar colaboradores admirables. Los encuentra porque sabe buscar. Así, cuando el año anterior, y este año, ha encontrado dificultades—esas dificultades que son las más terribles, porque de dinero se trata—acudió a su amigo, el gran amigo de Guipúzcoa, de San Sebastián, don Juan Usabiaga, hombre que, pese a todo, en cuanto se le habla de San Sebastián no tiene más que un pensamiento: trabajar por obtener lo que a San Sebastián le hace falta; poner en movimiento todas sus influencias, que no son pocas; acompañar a quien sea a donde sea; convertirse, en fin, en embajador de su pueblo en Madrid para obtener todo con su tenacidad, con su don de convencimiento. Si este aliado encontró don Manuel Rezola, ¿no había de lograrse subvención para el Circuito de Lasarte?

Claro que no alcanza la cuantía deseada; pero esto no es más que consecuencia de la incompreensión, no de Madrid, sino de aquí mismo. No nos hemos dado cuenta exacta todavía de lo que es para San Sebastián esta clase de fiestas, en la que toman parte grandes figuras que no pertenecen a la periferia de la fama de un país ni de un continente, sino que se salen de ella y su fama envuelve a todo el mundo.

Esos hombres, artistas asombrosos del volante, no sólo entusiasman y distraen a quienes acuden al Circuito; de lo que hagan darán cuenta—con más o menos extensión—los periódicos más importantes de Europa y de América. ¿No es una propaganda de San Sebastián? ¿No es esto un reclamo de los más eficaces?

Pues si es así, no debemos descuidar estas manifestaciones que, si para unos tienen el interés deportivo, para nosotros tienen el interés de que por todas partes se escriba y se hable de San Sebastián, de Guipúzcoa y de España. Por eso las Corporaciones nuestras deben contribuir a su grandiosidad, sin esperar a que nadie se lo pida, porque si así proceden el Estado habrá de responder de igual modo.

EL GRAN PREMIO DE ESPAÑA

Quedamos, pues, que obtenido ya el alimento económico indispensable para la celebración de la fiesta automovilística convencidos de que las Corporaciones provinciales y municipales—decimos municipales, porque algunos pueblos de la provincia pueden ayudar también, ya que se benefician, a la medida de sus posibilidades—no esperarán a que se les tienda la mano para que ellas mismas sean las que adelanten su gesto comprensivo y generoso; quedamos, pues—decimos—, en que la carrera automovilística se celebrará el domingo 22 de septiembre. Y que en ella, como siempre, tomarán parte Casas y corredores los mejores, como en los más famosos circuitos europeos, como en el de Lasarte siempre.

Todos debos contribuir a que la fiesta resulte bien, como hasta ahora lo hemos hecho. Todos debemos apoyar al Automóvil Club de Guipúzcoa, en el que se han reclutado unos hombres de buena voluntad, de grandes entusiasmos para que en el programa veraniego de San Sebastián no falte este número de tan grande importancia para la ciudad. Así saldrá todo bien y nadie saldrá perjudicado, sino todo lo contrario. Sigamos el ejemplo de don Manuel Rezola y de don Juan Usabiaga, que si no tuvieran otros títulos esta ayuda a la celebración del Circuito de Lasarte sería suficiente para haber ganado méritos grandes para estimarlos como muy guipuzcoanos, como muy donostiarros.

CONCURSO DE CARTELES

El Automóvil Club de Guipúzcoa abre un concurso de carteles con arreglo a las bases siguientes:

1.º El cartel motivo de este concurso tiene por objeto anunciar el XI Circuito Automovilista que con el título de Gran Premio de España se correrá en San Sebastián el día 22 de septiembre de 1935.

2.º Ha de llevar como única leyenda la siguiente:

SAN SEBASTIAN (en caracteres grandes y muy visibles).

GRAN PREMIO DE ESPAÑA.
XI CIRCUITO AUTOMOVILISTA.
22 SEPTIEMBRE 1935.

3.º La superficie pintada ha de tener las dimensiones de 100x70, y su ejecución se realizará en cuatro colores como máximo, sin contar el blanco, y por cualquier procedimiento que permita su reproducción litográfica.

4.º Deberán entregarse en el local del Automóvil Club de Guipúzcoa, plaza de Oquendo, San Sebastián, antes de las diez y nueve horas del día 10 de agosto próximo.

5.º El Jurado estará constituido por un miembro del Automóvil Club de Guipúzcoa y otro del Patronato Nacional de Turismo y un artista destacado de la localidad.

6.º Las obras se presentarán acompañadas de un sobre cerrado conteniendo el nombre y domicilio del autor, con expresión en su exterior del correspondiente lema, el cual debe también figurar al pie del dibujo.

7.º El Jurado calificador otorgará a los carteles que a su juicio se adapten mejor a las presentes bases un primer premio de 750 pesetas y un accésit de 250 pesetas.

8.º Los carteles premiados quedarán de propiedad del Automóvil Club de Guipúzcoa, que hará de ellos el uso que tenga por conveniente.

9.º Todos los carteles que se presenten serán expuestos al público en el sitio, días y horas que se anunciarán oportunamente.

10. El concurso no podrá declararse desierto en ningún caso.—El Automóvil Club de Guipúzcoa.

DE CICLISMO

Mañana se corre la Vuelta a Guipúzcoa

Con un recorrido de 220 kilómetros.—Formidable plantel de corredores.—Detalles de la gran organización deportiva

Interesante en extremo se presenta el gran "Tour" guipuzcoano, que mañana, jueves, ha de ventilarse por nuestras rutas. A tal señor, tal honor, suele decirse y a fe que la envergadura de la prueba que los deportistas ordizanos han puesto en pie, bien puede afirmarse que es correspondida por la calidad de los participantes. A falta del triunvirato "fugatti" de la Vuelta a Francia (inhabilitados reglamentariamente), lo mejor del ciclismo nacional estará mañana en línea.

Gran lucha a través de los 220 kilómetros la que han de depararnos los Montero, Trueta, Dermit, De Castro, Fernández, Ruiz Trillo, Montes y toda esa pléyade de "ases", que han de tomar parte en la prueba. Y como corolario los "modestos" nortños al pie del cañón siempre, y al acecho de la oportunidad para lograr un triunfo-sorpresa.

A nadie ha amedrentado la extensión del "Tour".

Abundan las inscripciones en estos momentos postreros, cuya lista completa mañana publicaremos, y ello es suficiente garantía de que la Vuelta Ciclista a Guipúzcoa ha de responder en un todo a la expectación e interés que entre nuestros aficionados ha despertado. ¡Gran prueba la de mañana!...

Un trofeo importante.—S. E. Presidente de la República, ha donado un soberbio trofeo de plata, que el Comité organizador ha acordado sea disputado entre Casas constructoras nacionales de bicicletas, y para la que mejor clasifique tres corredores. Un aliciente insuperable esta de la lucha de mareas, digna de la importancia del trofeo en litigio.

Para su posesión definitiva será necesario ganarlo dos años consecutivos o tres alternos. Para la clasificación por Clubs, existen los trofeos "Sterling" y "C. A. T." y el del señor gobernador civil será adjudicado al vencedor de la prueba.

Más donativos.—Sigue la lista. Los últimos "filántropos" son éstos:

"Chocolates Louit", diez paquetes de chocolate.

Señores Imaz y Samperio, de San Sebastián, 25 pesetas.

Varios vecinos de Goitiño, 25 pesetas. Don Francisco Aramendi, 25 pesetas.

Detalles interesantes.—La salida se dará a las nueve menos cuarto de la mañana, frente a "Chocolates Loyola", emprendido los corredores una vuelta por la villa en marcha neutralizada, por la calle Urdaneta, Mayor, Euskal-erria y Ordizia, para otra vez por Urdaneta, tomar la salida oficial en Malkasco.

En Eibar, el entusiasta Club Ciclista Eibarrés se encarga de la organización del viraje, que se efectuará por la parte trasera de la Casa Consistorial.

En Irún, el Unión Club cuidará de que el paso se efectúe con normalidad, entrando por la Aduana, seguir por el paseo de Colón y salir por el nuevo ensanche.

En Sebastián, la llegada al control instalado frente al Gran Kursaal, se calcula para la una de la tarde aproximadamente. Después de firmar los corredores seguirán por el paseo de los Fueros, Avenida y Concha hasta la Avenida de Amilibia, en el Antiguo, donde estará el puesto de avituallamiento y la salida, previa una neutralización de 15 minutos que se concede a los corredores para tales intereses y salvar el paso por la capital.

El paso por Villafranca hacia el viraje a Zumárraga tendrá lugar a las dos y media

redores, para la vuelta, la carretera de Azcoitia, hasta el paso a nivel.

La meta de llegada en Villafranca (donde arribarán los "routiers" a las tres y media de la tarde) se establecerá en la calle Urdaneta, frente al Hotel Zubizarreta.

Estos son, en suma, los detalles del itinerario que se ha de cubrir.

Digamos también que en Rentería los elementos del Touring (que tantas atenciones nos depararon el pasado domingo) colaborarán en el servicio de orden; que en San Sebastián, el Fortuna y Umore-ona se encargarán de la organización del control y que, finalmente, fuerzas gubernativas y del Cuerpo de Miquelotes (cuyo "moto" pilotará la caravana) cuidará de que en todo el recorrido el orden al paso de los corredores set absoluto.

En Villafranca, como ya hemos anunciado, se darán continuamente, por medio de altavoces, noticias de las incidencias de la trascendental carrera; acontecimiento máximo indudablemente de la temporada.

Mañana—como antes decimos—publicaremos la lista completa de inscriptos, horario probable y demás detalles interesantes, para la mejor orientación de los miles de guipuzcoanos que han de presenciar el paso de los "ases" del pedal, que han de realizar el brillante resultado de nuestro "Tour"...

Una postrera recomendación. ¡Automovilistas seguidores, a inscribirse hoy mismo!... Porque mañana de nada han de servir las lamentaciones de los que en virtud de las rigurosas medidas adoptadas por la organización, se vean postergados en la caravana. Será inflexible el Jurado, con el auxilio de las autoridades, en ese aspecto de impedir "intrusos" que han de perjudicar en muchas ocasiones el normal desarrollo de la carrera. ¡De una carrera tan formidable como la Vuelta a Guipúzcoa!...

SPRINT.

Adornos deportivos

Bulos de carretera y de campo

Sigue distinguiéndose el corredor italiano que tan mala suerte había tenido hasta ahora y que ayer supo darle una excelente victoria a su compañero Morelli y conquistar para él el segundo puesto de la etapa.

Su alegría se reflejaba en el rostro cansado y sucio. Su satisfacción era enorme y al apear se "dicen que dijo":

¡Ya "Teani-a" ganas de demostrar lo que valgo!

El equipo italiano ha quedado en cuadro y solo dos representantes siguen el inhumano "tour". Por esta causa no pueden intervenir en la clasificación por naciones, puesto que el cómputo se hace sobre los tres primeros representantes de cada nación.

El equipo de España se halla en casi análoga situación, pues si por cualquier causa de fuerza mayor tuviese que abandonar alguno de ellos, solo quedarían dos.

Los españoles, siempre prudentes, habían pensado ya en este detalle y habían elegido incluso el suplente para el caso de tener que echar mano de él. Y no habían elegido mal, ni mucho menos, pues habían pensado en el vencedor del "giro", Bergamaschi. Ahora se habían un poco deprimidos, pues el suplente que ellos habían elegido se ha retirado.

Ustedes pensarán que esto podía dar lugar a un conflicto, pues no señor. Todo lo tenían bien madurado.

Ya sabían ellos que les iban a decir que esa sustitución no podía ser porque el corredor era italiano. Pero la contestación era sencilla y tajante. Pues si Bergamaschi es italiano, también es "Vasco".

Todos los representantes de cada nación no son unos "ases". Siempre hay uno que va de jefe, a quien los otros deben prestar ayuda. Estos son los llamados "domestiques" y hay otros que van por completar el equipo y que hasta llegan a veces a estar de más.

El equipo belga es el más completo y en el cual casi todos pueden hacer el papel de jefes. Pero sobre todo hay dos corredores belgas que ocupan lugares preeminentes en la clasificación y que no son precisamente de lo que están de "Maes".

El italiano Camusso ha visto sus ilusiones truncadas por un estúpido accidente que podía haber tenido peores consecuencias, y precisamente cuando mayores eran las probabilidades de que hiciese un lucido papel poniendo en peligro al "maillot" amarillo.

Sabido es por nuestros lectores que el choque que sufrió este soberbio corredor fue contra un automóvil que hace película del "Tour" y que se situó delante de Camusso, mientras éste cambiaba su "braquet".

Después de repuesto del accidente el mismo Camusso, que goza fama de chistoso y alegre, dijo que si no había llegado a "estrella" había conseguido por lo menos "estrellarse".

Se trata de montar el combate Jack Petersen-Bob Olin. Hasta ahora se tropiezan con algunas dificultades, principalmente de aspecto económico. El segundo de los mencionados es el "protestante" y el que no está conforme con la bolsa que se le asigna.

Estamos seguros que este duche pegador no es tan "Bob Olin" como parece.

DON QUINTIN.

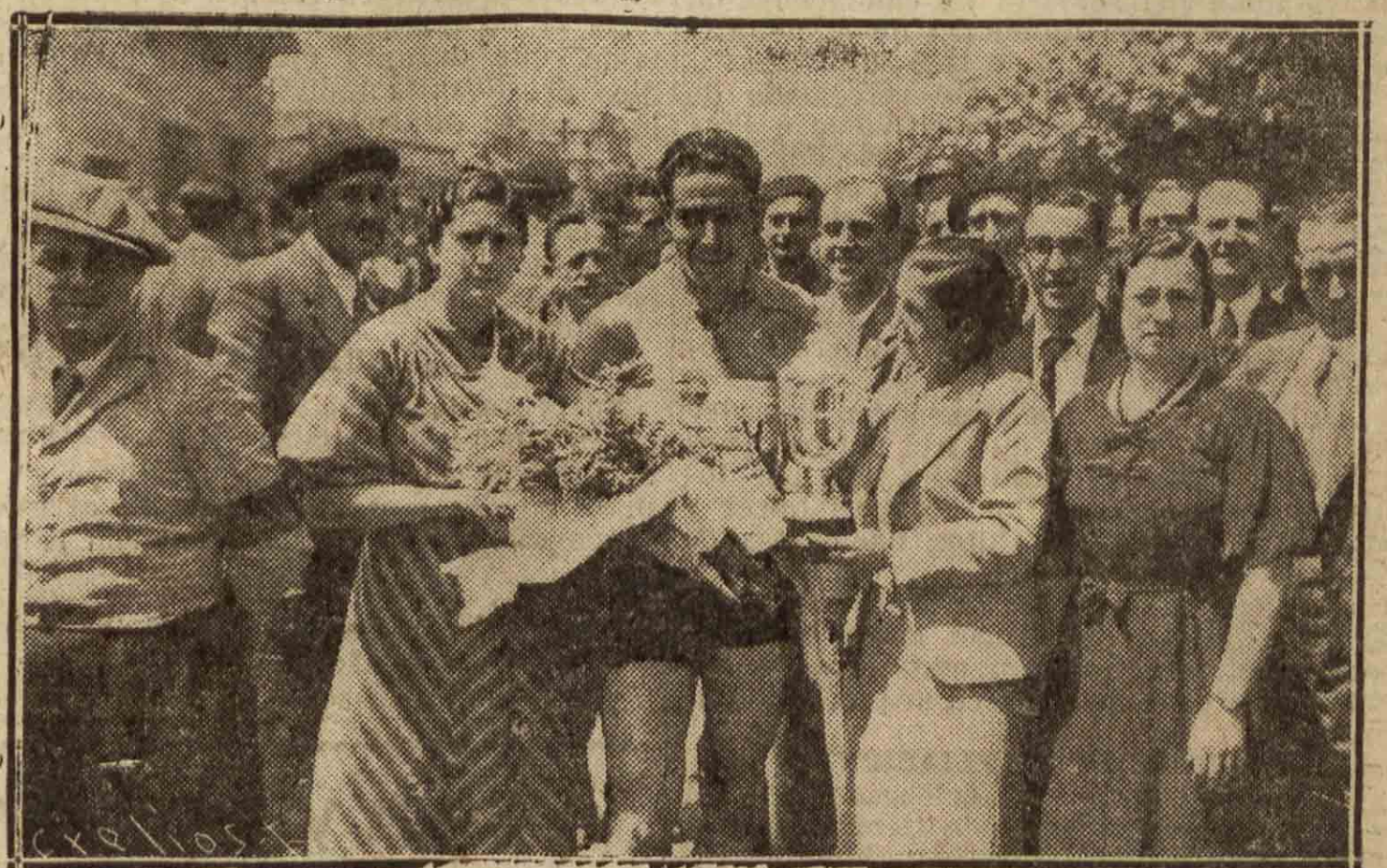
Convocatorias

COLEGIO DE ARBITROS DE GUIPUZCOA

Se pone en conocimiento de los señores colegiados, que la asamblea ordinaria tendrá lugar hoy, miércoles, a las seis de la tarde en los locales del Colegio, rogándose puntual asistencia.—La Junta Directiva.

ABUNDIO F. C.

Se ruega a los jugadores y socios de este Club acudan a la reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche, en el local social (bar Zubizarreta).



Poco después de conquistar, por primera vez, el título de campeón de Guipúzcoa, Luciano Montero recibió de gentiles señoritas el premio que le correspondía y un ramo de flores

(Foto Schneidhofer.)

La XXIX Vuelta a Francia

Terminados los duros picachos, hoy comen-
zan para los "tours" un
nuevo calvario: las rec-
tas largas de Las
Landas

CLASIFICACION OFICIAL

		Tiempo	Bonifi- cación
1.	R. Maes...	105 54 42	5 13
2.	Morelli...	105 57 39	6 15
3.	Vervaecke...	106 4 16	4 10
4.	S. Maes...	106 13 38	2 18
5.	Speicher...	106 16 11	2 15
6.	Lowie...	106 32	
7.	Archambaud...	106 44 53	5 43
8.	Vietto...	106 45 45	5 56
9.	Ruozzi...	107 7 43	3 24
10.	Thierbach...	107 28 57	
11.	Cogan...	107 38 11	
12.	Benoit Faure...	107 45 2	
13.	Bernard...	107 52 34	
14.	Fayole...	108 41	
15.	Ch. Pélissier...	108 9 41	
16.	Le Grevés...	108 15 5	2 15
17.	Leducq...	108 27 46	
18.	Gianello...	108 48 45	
19.	Cloarec...	108 49 20	
20.	Dignot...	108 52 28	
21.	Maucialr...	108 57 43	
22.	Roth...	108 57 58	
23.	CARDONA...	109 11 21	
24.	Hartmann...	109 11 21	
25.	Amberg...	109 14 33	
26.	Chocque...	109 26 50	
27.	Fontenay...	109 33 47	
28.	Teani...	109 35	45
29.	Granier...	109 39 12	45
30.	Molneau...	109 45 50	
31.	PRIOR...	110 6 24	
32.	J. Aerts...	110 13 29	5 15
33.	Berlocq...	110 19 22	
34.	Berty...	110 23 2	
35.	Haendel...	110 32 30	
36.	Thictard...	110 33 52	
37.	Bernardoni...	110 39 45	
38.	Lacnat...	110 42 51	
39.	Stettler...	110 54 59	
40.	BACHERO...	110 56 18	
41.	Hubatz...	111 21 12	
42.	Garcia...	111 22 46	
43.	Ladrón...	111 29 49	
44.	Stach...	111 34 22	
45.	Weckerling...	111 41 18	
46.	Íckes...	111 51 56	
47.	Kutschbach...	112 53 23	

PREMIO DE LA MONTAÑA
(Finalizado)

1.	Vervaecke...	128 puntos
2.	Silvere Maes...	92
3.	Lowie...	62
4.	Ruozzi...	61
5.	Romain Maes...	57
6.	Morelli...	49
7.	Camusso...	47
8.	Vietto...	42
9.	Teani...	41
10.	Amberg...	33

CUADRO DE HONOR DE LOS VENCEDORES DE
LA VUELTA A FRANCIA

1903: M. Garin.
1904: Cornet.
1905: L. Trousselier.
1906: R. Pottier.
1907: Petit-Breton.
1908: Petit-Breton.

1909: Faber.
1910: Lapize.
1911: Garrigou.
1912: Defraye.
1913: Thys.
1914: Thys.
1919: Lambot.
1920: Thys.
1921: Scieur.
1922: Lambot.
1923: H. Pélissier.
1924: Bottecchia.
1925: Bottecchia.
1926: L. Buysse.
1927: Frantz.
1928: Frantz.
1929: De Waele.
1930: Leducq.
1931: A. Magne.
1932: A. Leducq.
1933: G. Speicher.
1934: A. Magne.

DESPUES DE LOS PIRINEOS, EMPACHO DE
LLANURAS

Hoy, miércoles, día 24, después de haber des-
cansado en Pau, se despedirán los corredores

definitivamente de los Pirineos, iniciando su as-
censión hacia "Paname" por las rectas largas
y planas de las Landas.

LA ETAPA DE HOY

El horario previsto es el siguiente:

Pau (salida)...	9:30
Mont de Marsan...	83 kms. 12:05
Hostens...	165 kms. 14:35
Burdeos...	245 kms. 15:55

HISTORIA DE LA ETAPA

Burdeos no verá llegar este año a su Lapebie
y no tendrá tiempo para entusiasmarse con la
presencia del "enfant" de la etapa, como lo
tuvo el año pasado.

Entre el calor, el cansancio y la falta de cues-
tas, el año pasado nadie logró despegarse y
los 39 supervivientes que quedaban se clasi-
ficaron en el mismo tiempo, a excepción de Re-
naud, que pinchó en el momento crítico y entró
dos minutos más tarde.

Venció al sprint Meini, seguido por el belga
Gigssels.

En la clasificación general continuó primero
Magne, con un cuarto de hora de ventaja so-

bre Marlano. Nuestros cuatro corredores siguie-
ron clasificados así:

Cañardo, octavo.
Trueba, décimo.
Ezquerria, décimo octavo.
Montero, treinta.

Por naciones, España llevaba a Alemania tres
horas de ventaja. ¡Igual que este año!

También en 1933 entraron todos juntos en
Burdeos, menos Cloarec, que invirtió un minu-
to más. Venció Aerts y quedó en segundo lugar
Legreyes. Trueba se clasificó—ya queda enten-
dido—en el mismo tiempo que el vencedor.

En 1932 se fué de Burdeos a Pau, venció el
belga Ronsse, fué segundo Paul Le Drogo y to-
dos los corredores se clasificaron en el mismo
tiempo, entre ellos Trueba.

En 1931 se corrió de Burdeos a Bayona. Ven-
ció Loncke, individual belga y Cepeda se cla-
sificó once minutos más tarde, "ex-aequo" con
Tonin Magne.

1930 se fué de Burdeos a Hendaya, venció
Merviel y el primer español fué Cardona, que
se clasificó décimo-séptimo, a doce minutos del
primero. En esta etapa abandonó Tubau, que
había sido poco acertadamente seleccionado.



A partir de hoy abundarán en la Vuelta a Francia las fotografías como ésta. Se terminaron para los sufridos corre-
dores las duras y penosas cuestas; pero, si en verdad, tenemos que reconocer la dureza de las etapas anteriores, éstas
que hoy inician no serán menos penosas. Casi todas ellas discurrirán sobre in terminables y largas carreteras. El
sol será el peor rival que encontrarán al paso. El martirio de la sed. En fin, esa es la Vuelta Ciclista a Francia.
(Foto Gil del Espinar.)

CUATRO FIGURAS DE LA VUELTA



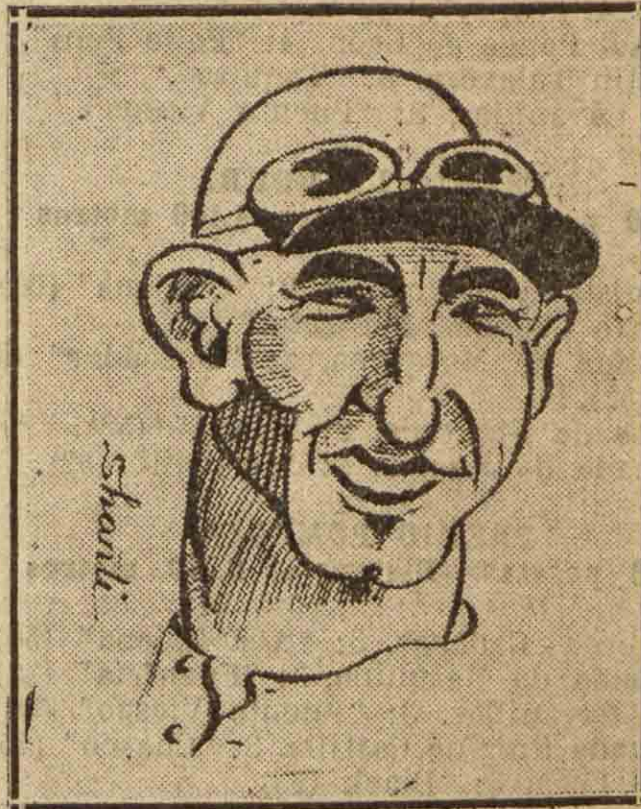
ROMAIN MAES



AMBROSIO MORELLI



FELICIEN VERVAECKE



SILVERE MAES

De los noventa y tres corredores que salieron de París hace poco más de medio mes ya no quedan en pie nada más que cuarenta y siete. Los cuarenta y seis
restantes, por distintas causas, fueron quedándose en el camino, y uno de ellos, el pobre Paquillo Cepeda, duerme ya el sueño eterno. Son cuarenta y seis bajas,
que a buen seguro irán en aumento, ya que todavía faltan cinco jornadas para que concluya esta manifestación ciclista tan popular como inhumana.

El joven y ya formidable campeón belga Romain Maes se alzó en Lille con el grado de general en jefe, y al cabo de dieciséis jornadas agotadoras no ha permi-
tido que otro le arrebatase el cetro. ¿Persistirá en su "terquedad" en lo que resta de carrera?

Producirse la "débacle" del equipo italiano y destaparse en gran campeón uno de sus dos individualidades que habían quedado en pie ha sido cosa de un mo-
mento. La "etapa reina", la temida etapa de los ingentes picachos pirenaicos, ha servido para que la fortaleza de Romain Maes comience a tambalearse ante el po-
deroso ataque de ese italiano taciturno que se llama Ambrosio Morelli, que en una sola jornada se ha convertido en el enemigo más temible para la "cuadra" belga.

A estas alturas rueda a tan escaso tiempo del "leader", que no son pocos los que creen ver en Morelli al vencedor del XXIX "tour". ¿Estarán en lo cierto?

En Pau se ha procedido a la coronación de un nuevo "rey". Se trata de Felicien Vervaecke, nombrado "rey de la montaña" en la XXIX edición de la Vuelta de
Francia. Rey de la montaña y fiel súbdito de Romain Maes en la ruda empresa acometida por éste.

Y he aquí por fin a Silvere Maes, el hombre que hoy ocupa el cuarto puesto de la clasificación general, y que ha sido hasta el presente el soldado que más
se ha desvelado por su capitán y que, a no dudar, seguirá desvelándose en lo que aun falta por rodar.

Cuatro grandes figuras de la Vuelta. Un italiano y tres belgas. Cuatro hombres que nos reservan emociones sin cuento en las cinco jornadas que faltan para que
la caravana multicolor haga su entrada en "Paname" después de veinticinco días de ausencia.

HIPISMO

Mañana se corre el Gran Premio Madrid, para el cual se han inscripto los mejores caballos

Si las carreras de caballos, esta temporada, van obteniendo éxitos insospechados, creemos que la reunión de mañana va a ser la que culmine en cuanto a éxito deportivo y mundano.

Se corre el "Gran Premio Madrid". Día de Gran Premio. De elegancia, de distinción, de animación extraordinaria en el que los profanos se contagian de la emoción de los apasionados del "turf". Todo Gran Premio es una carta blanca que promete luchas de emoción, porque en estas carreras participan siempre los mejores representantes de cada cuadra.

Así, mañana, los predilectos de cada propietario tomarán parte en esta importante reunión. Allí tendremos a "Badarkblar", "Burgos", "Cap Arcona", "Djadoum", "Vasquito", "Bobi", "Chambergo", "Iguña", "Silillos", "Grifin"... La lucha, como se ve, se presenta con alicientes sobrados para apasionar a la afición.

En el resto del programa destaca el "Premio Pomposa", en el que veremos algunos tres años de indudable clase, tales como "Puente Viesgo", "Ana Bolena", "Arcona", "Malinche" y "Fuenfria".

Damos a continuación la lista completa de inscripciones de las cinco carreras de que consta el programa:

GRAN PREMIO MADRID

25.000 pesetas.—Distancia, 2.500 metros

Fernando Plá Peñalver, 4: "Bobi" (60).
Luis de Goyeneche, 5: "Cambergo" (60).
Yeguada de Montelirios, 4: "Miss B" (57).
Yeguada Alburquerque, 6: "Silillos" (56).
Guillermo Thomson, 4: "Boorzer's Gloom" (55).

Carlos de Figueroa, 4: "Dark Henares" (55).

María F. de Henastrosa, 4: "Iguña" (49).
Yeguada de Marquina, 4: "Grifin" (49).
José Bustos y Ruiz de Arana, 3: "Dark Tale II" (49).

Pedro G. Russo, 3: "Golden Catalpa" (49).
Jean Lieux, 3: "Mornas" (49).
Idem, 3: "Dejadoun" (47).
Carlos de Figueroa, 3: "Bardakblar" (47).
Yeguada de Juenga, 3: "Cap Arcona" (45).
Idem, 3: "Arcona" (45).
Yeguada de Marquina, 3: "Burgos" (45).
Idem, 3: "Vasquito" (45).

PREMIO JATIVA (handicap)

3.000 pesetas.—Distancia, 1.700 metros

Yeguada Llanquihue, 3: "Golconde".
Yeguada de Montelirios, 3: "Monfortaine".
Yeguada de Marquina, 3: "Jeromín".
Idem, 3: "Denia".
Guillermo Thomson, 4: "Aliva".
Alfredo Bueno, 3: "Torote".
Yeguada Torre Arias, 3: "Coasa".
María F. de Henastrosa, 4: "Cotillo".
Andrés Covarrubias, 6: "La Bombilla".

CARRERA CIVIL-MILITAR (handicap)

2.000 pesetas.—Distancia, 2.000 metros

Escuela de Aplicación de Caballería, 4: "Mirandolina".
Idem, 4: "Trivola".
Idem, 4: "Andrinópolis".
Idem, 4: "Gipsy".
Manuel Ponce de León, 4: "Pollo Pera".
Agustín Talavera, 3: "Taquito".
José Cavanillas, 3: "Puente Viesgo".

PREMIO LA NOUBA

3.000 pesetas.—Distancia, 1.100 metros

Estanislao y S. Urquijo, 2: "Quejana" (50).
Alberto Cadenas, 2: "Tabú" (52).
Yeguada de Marquina, 2: "Buscador" de Oro (52).
Carlos de Figueroa, 2: "Maná" (52).
Yeguada de Juenga, 2: "Boabdil" (52).

PREMIO POMPOSA

3.000 pesetas.—Distancia, 2.000 metros

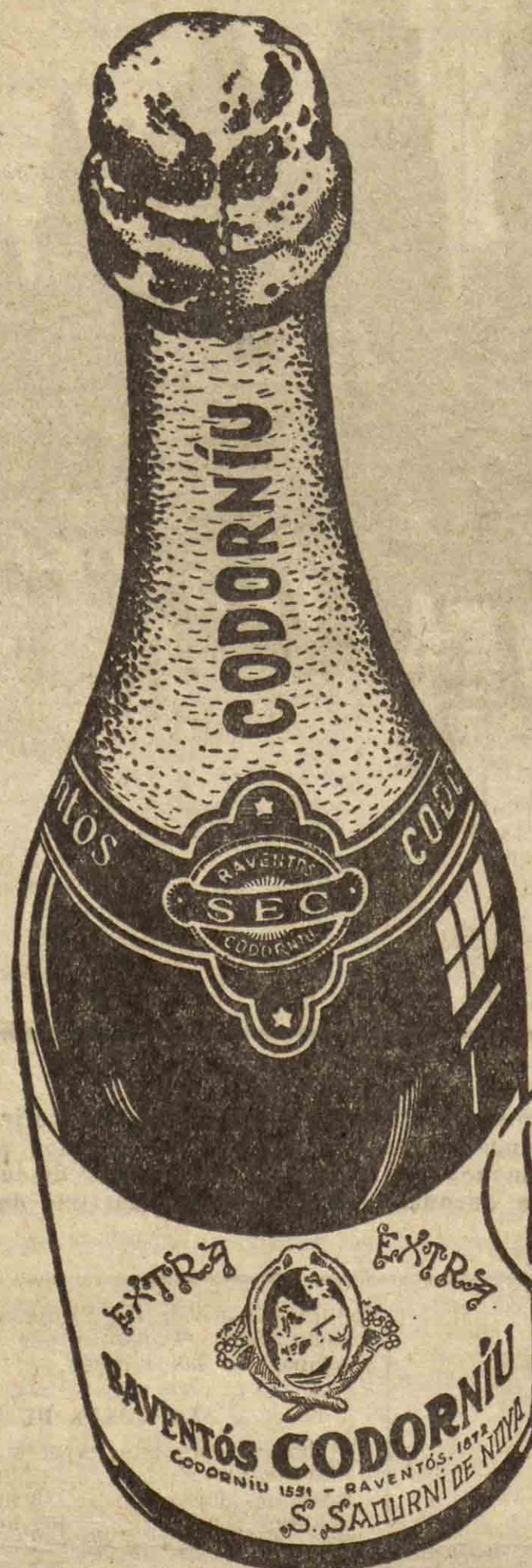
Figueroa-Cadenas, 3: "Ana Bolena" (56).
Yeguada de Marquina, 3: "Fuenfria" (53).
José Cavanillas, 3: "Puente Viesgo" (58).
Yeguada Ruiz de Castilla, 3: "Chasco" (56).
Juan Ceca, 3: "Black" (53).
María F. de Henastrosa, 3: "Pedredo" (55).
Yeguada de Juenga, 3: "Atlántique" (58).
Idem, 3: "Arcona" (58).
N. Méndez, 3: "Malinche" (56).

Grandes ocasiones

Pimientos, lata grande 0'45
Guisantes, lata grande 0'95
Espárragos trozos 0'60
Galletas surtidas, kilo 2'50
Latas de sardinas a precios tirados
Rebajas en todos los artículos
MANTEROLA, 6. CASA MACIAS

Club Náutico

Mañana, jueves, día 25
Gran fiesta de gala a las once de la noche
Jimmy Cambell — Orquesta "Good Star"



PARA BAUTIZAR

LAS ALEGRÍAS

CODORNÍU

TIRO NACIONAL

El domingo se efectuaron en "Bidebieta" la tirada del Campeonato de la Región Vasca y el reparto de premios

El domingo pasado, en el campo de tiro de Bidebieta, tuvo lugar la tirada al platillo campeonato de la región vasca, con cinco máquinas. Con este motivo, se vió concurrido el polígono propiedad del Tiro Nacional.

A la una y media se celebró la comida oficial, con asistencia de las autoridades. Fue servida por el restaurant "El Chaval" con gran acierto, que mereció los unánimes elogios de los comensales. Ocupó la presidencia don José María Arbide, presidente de la Representación de Guipúzcoa del Tiro Nacional; el señor Rodríguez Arias, en representación del gobernador civil; señor delegado de Marina, señor Andonaegui, por la Diputación de Guipúzcoa; señor Zabala, en representación del Ayuntamiento de San Sebastián; teniente coronel señor Vallespín, en representación del gobernador militar, y señor Dueñas, en nombre del Ayuntamiento de Alza.

Al terminar la comida hizo uso de la palabra el señor Arbide, quien en forma concisa y acertada agradeció a las autoridades el apoyo moral que han prestado a la Sociedad Tiro Nacional, y explicó los fines patrióticos de esta Asociación. Y correspondiendo a la delicada atención del gobernador militar, que ha donado una magnífica copa titulada Copa de la Guarnición de San Sebastián, el señor presidente ha regalado otra copa, que será disputada por equipos de la guarnición en una tirada que se celebrará probablemente el día 4 del próximo agosto.

A continuación el señor Vallespín, en frases cariñosas, alentó a la Sociedad para que continúe su obra sin desmayar, así como su labor de instrucción premilitar, siendo premiadas sus palabras con una merecida ovación.

Inmediatamente se verificó el reparto de premios por las autoridades, de las competiciones ya celebradas, y que fué el siguiente:

Tirada de apertura al platillo.—Primer premio: Don Francisco Guruceaga. Copa del inspector de Tiro.

Tirada de carabina del 22.—Primer premio: Don J. Antonio Erdocia. Diploma y metálico.

Tirada de pistola.—Primer premio: Don José Garrigós. Copa de los señores López y Montero.

Campeonato de la región vasca al platillo. De categorías.—Campeón de todas las categorías: Don Juan Antonio Muñoz. Copa Buenos Aires, donada por doña Josefa Aburruza, medata de campeón y diploma.

Campeón de segunda categoría: Don Pedro Ezcurdia. Copa del vicepresidente de la Representación.

Campeón de tercera categoría: Don Fernando Muñoz. Copa de la casa S.E.A.M., de Eibar.

Campeonato de la región vasca por equipos.—Primer premio: Equipo de "Eiztari-Echea", formado por los señores Guruceaga, Landa y Berridi. Copa del presidente de la Representación y medallas para los tiradores.

Competición Unión Española de Explosivos.—Primer premio: Don Claudio Garmendia. Copa del secretario de la Representación.

Tirada de jabalí.—Primer premio: Don Juan Arzac, escopeta de caza de la casa Gaztañaga, de Eibar.

A continuación se celebró la tirada campeonato de la región vasca al platillo, con cinco máquinas.

Tomaron parte cuarenta tiradores. Al finalizar la vuelta quince, se encontraban empatados con un solo cero diez tiradores, y después de refido desempate se estableció la clasificación siguiente:

1. Don Evaristo Sans. Copa de la Diputación de Guipúzcoa, metálico, medalla de campeón y diploma.
2. Don Mariano Hernando. 50 pesetas del Banco de Pruebas de Eibar y estuche de cuero para cartuchos, de

la Sociedad Deportes y Espectáculos.

3. Don José Loinaz. Metálico y estuche de escopeta del señor Aristi.

4. Don Hilario Larrinaga. Estuche para cartuchos de la Sociedad Tiro de Pichón de San Sebastián.

5. Don Francisco Guruceaga. Aparato eléctrico de don Amado de Nicolás.

6. Don Eugenio Larrañaga, de Eibar. Copa del Tiro Nacional de Eibar.

7. Don Juan Antonio Muñoz. Figura de perro, en porcelana artística, del bazar Picadilly.

8. Don Enrique de la Riva. Morral de cuero de don Pablo Ostolaza.

9. Don Manuel Zapirain. Estuche de cartera y pitillera de don Raimundo Ramírez.

10. Don Pedro Ezcurdia. Cubiertos de campo del ex vizconde del Cerro.

11. Don Saturnino Zapirain. Morral de cuero del señor Otermin.

12. Claudio Garmendia. Pitillera y boquilla de la casa PYC.

13. Eduardo Landa. Cubiertos de campo de don Miguel Acha, de Eibar.

14. Don Jacinto Sarasqueta, de Eibar, figura de bronce de los señores Martín y Arana.

15. Don José María Guisasaola, de Eibar. Premio de los señores Buenechea y Hernando.

El premio especial de la Banca Brunet y Compañía, fué ganado por don Enrique Kutz.

En resumen, un éxito para la Representación del Tiro Nacional en Guipúzcoa, que bien lo merece por el enorme entusiasmo que sus componentes demuestran para el noble deporte del tiro.

Traspasamos

tienda de comestibles en el Antiguo, con clientela buena. Precio reducido. Informes: Federación Patronal. Teléfono 10.925.

"La Voz" en Bayona

SE ACABARON LAS FIESTAS

Después de cinco días de continuo ajeteo, se terminaron las fiestas de julio.

Durante este lapso de tiempo, Bayona estuvo invadida por millares de forasteros, que acudieron de toda la región pirenaica y de España. Porqué importantes elementos artísticos españoles que actuaron en los festivales, atrajeron con su nombre y prestigio cientos de entusiastas admiradores.

Y los naturales del país, que deseaban aplaudir a cantantes, músicos y danzarines hispanos, acudieron en legión convencidos de antemano de no verse defraudados en sus anhelos.

No lo fueron, ciertamente. Todos los festejos populares y artísticos organizados por el Comité de Fiestas, lograron éxitos rotundos en todos los órdenes: artístico y económico. El éxito, los éxitos, dicho con mayor expresión, alentarán al Comité para empresas de más envergadura, con miras al próximo verano.

El comercio local se dará perfecta cuenta de que organizando festejos atrayentes, el público acude en tropel a Bayona, atraído por la fama de las fiestas y el carácter eminentemente regional que se les imprime.

Terminadas las fiestas, hay que ir pensando en la organización de las del 1936.

De todo y para todos los gustos hubo festivales. Varios ya los reseñamos en nuestra crónica anterior. Otros vamos a darlos a conocer hoy.

El circuito ciclista de Bayona, que comprendía 15 vueltas de seis kilómetros cada una, con un total de 90 kilómetros, constituyó un gran acontecimiento por el lote y la clase de los 50 corredores que tomaron la salida, como por el gentilezo que acudió a presenciárselo. Imposible hacer un cálculo aproximado de los miles de personas que había en todo el trayecto que tuvieron que recorrer los ciclistas.

Después de una titánica lucha sostenida hasta el final, venció al "sprint", solo por un cuarto de rueda, el parisién Louviot, sobre sus compañeros Fournier y Deforge.

El miércoles, por la noche, celebró en el Teatro Municipal, un festival artístico, en el que tomaron parte el magnífico coro donostiarra "Los Cosacos de Don... Pio" y la "Fanfare de Gaztelubide", y un grupo de danzadores clásicos de la escuela de baile del profesor Poigt.

También actuaron los chistularis del Ayuntamiento de San Sebastián, que fueron los primeros en ser ovacionados al ejecutar difíciles obras con sus instrumentos.

Los "Cosacos de Don... Pio" cantaron con la perfección y el gusto en ellos habituales, diversas composiciones que el público, cautivado por la excelente interpretación, no cesaba de ovacionar a los notables cantores.

El éxito de los "Cosacos" fue mayor, si cabe, que el logrado en el Casino Municipal de Biarritz en febrero último. Y entonces las ovaciones echaban humo. Cómo estarían en Bayona, para merecer del público inteligente y de la Prensa, el adjetivo de falange de excelentes artistas.

La Fanfare de Gaztelubide conquistó desde el primer momento el beneplácito del público, que no cesó de reír y aplaudir todos los números de "los enfants". Cuando apareció en escena la Fanfare, chocaba que con aquellos instrumentos se pudiera tocar buena música, pero con ellos demostraron que cuando hay músicos, es fácil dar un concierto interesante.

Cumplieron perfectamente su cometido, saliendo airoso en todas las danzas, los jóvenes alumnos del profesor Poigt. Llevan el ritmo armoniosamente, tienen intuición artística para bailar los bailes plásticos.

Como colofón de las fiestas, el jueves por la tarde tuvo lugar la cabalgata infantil en la Plaza de Armas.

Presentáronse muchos niños y niñas, en grupos e individuales, preciosamente ataviados. Difícil le sería al jurado dictar los fallos para conceder los premios, ya que la mayoría merecían ser premiados.

Para amenizar la fiesta infantil tomaron parte, bailando artísticos números, los umetxus, niños y niñas de Irún, que vinieron acompañados del chistu y del tamboril y de una selección de la Banda Municipal de dicha ciudad. Excusamos decir que los iruneses fueron objeto de nutridos aplausos durante su actuación.

Igualmente merecieron los aplausos públicos los cuarenta niños asilados que forman la Fanfare des Orfelines.

Los pequeños músicos, el mayor de doce años, dieron un notable concierto al mediodía, y durante la cabalgata interpretaron con suma afinación varias composiciones.

Por la noche, en la misma Plaza de Armas, hubo un gran "corso florido", concurriendo diez magníficas carrozas, que desfilaron ante veinte mil personas congregadas en la plaza y calles inmediatas. Cuatro bandas de música acompañaban las carrozas, mientras que los músicos de Irún tocaban en el quiosco castizas obras españolas.

Finalmente se quemó un soberbio fuego artificial enlazado desde el quiosco al jardín público, y un toro de fuego, que siempre hace las delicias del pueblo francés.

Y ahora, a descansar.—C.

Se pone en conocimiento

del público, que en la calle Zabaleta, F, se abre una lechería (entrada por Bermingham), la cual dará precio a los consumidores de todo el año, siendo éste 36 céntimos litro, pasando desde 20 al día. Leche garantizada y servicio esmerado.

CASA LOPEZ — TELEFONO 14.677

EL DEPORTE VASCO

TIEMPOS PASADOS

24
DE JULIO DE 1905

Con motivo de las fiestas de la Magdalena se jugó en la villa de Rentería un formidable partido de pelota entre García y Sustarra, colorados, contra Campos y Urcelay, azules. La pelea fué competidísima, con muchas alternativas en la bolsa, pero al fin ganaron García y Sustarra, que desde el principio fueron los favoritos.

EN EL FRONTE MODERNO

Arano II y Santamaría, rojos, jugaban el primer partido de la tarde de ayer en el frontón Moderno, contra Aramburu II y San Martín, azules, sacando los delanteros del cuadro once y medio.

Tres igualadas se registraron en la primera decena en los tantos 1, 6 y 7. De aquí avanzaron los favoritos, Aramburu y San Martín, los cuales se colocaron en 16 por 13 sus rivales. A estas alturas, Aramburu sufrió una distensión en un pie y se vió imposibilitado para seguir jugando. Se suspendió el partido y se hizo un prorrateo de ocho por ciento a favor de los azules.

Seguidamente se organizó otro partido entre Arano y San Martín, rojos, contra Múgica I y Santamaría, azules, sacando del once y medio los azules.

Esta vez fueron predilectos de la clase adinerada los rojos, distintivo que lucían Arano y San Martín, estando acertada en la elección la "cátedra".

En efecto, después de lo sempates habidos en los tantos 4 y 5, avanzaron resueltamente los favoritos, Arano y San Martín, quienes jugando mucho y bien a la pelota llegaron al término del encuentro, concertado a 40, cuando Múgica y Santamaría, una pareja de trono entre los jóvenes remontistas, se encontraban en la pobre altura de 26 tantos.

Ayer hacíamos grandes elogios del juego de Aramburu, y hoy tenemos que repetirlos. Porque Arano ayer fué quien se comportó como un bravo, como un chavalín que ha nacido para regalar a la afición todas las bellezas y emociones que el viril deporte de la pelota encierra. En fin, que este joven delantero, de día en día, y de seguir en su desenfrenada carrera, pronto lo veremos codearse con jugadores de altura. Lo dicho. También San Martín, compañero de Arano, aportó a la pelea su granito de arena y compartió con su compañero los aplausos de halago que les tributó el público en premio a su buena labor.

Adelante, muchachos, y a reverdecir aquellas memorables jornadas en que nuestro imponderable Irigoyen, ese hombre grande por su modestia y por su juego emocionante y aquellos años, de grato recuerdo para los viejos aficionados, hizo que nuestro incomparable deporte de la pelota ocupara un lugar preferente!

Bonito, interesante y competido fué el partido jugado a pala entre Izaguirre e Iturri, por el bando colorado, y Villaro y Arrigorriaga, por el combinado azul, sacando Izaguirre del once y medio y Villaro del diez y medio.

Se igualaron los bandos en los tantos 16.

26, 27, 28, 29 y 30. El partido hasta estas alturas fué competido, reñido, como lo demuestran las igualadas registradas; pero cesó la furia y la victoria fué dibujándose de tanto en tanto en favor de los azules, precisamente aquellos por los que la "cátedra" había salido en contra en sus apuestas iniciales.

Ganaron el partido, pues, Villaro y Arrigorriaga, que se apuntaron el tanto 50 cuando Izaguirre e Iturri tenían apuntado el tanto 44.

El encuentro, como arriba decimos, tuvo momentos de sumo interés por el bonito juego que desplegaron los cuatro palistas. Hubo tantos preciosos y admirablemente peloteados en los que los cuatro contendientes pusieron a contribución todo lo que pueden y saben, que el público supo apreciar ovacionándoles con calor.

Villaro y Arrigorriaga, los vencedores, hicieron un partido muy regular, sobresaliendo Arrigorriaga, que fué el verdadero artífice de la victoria. Los vencidos también hicieron juego de clase en muchas fases de la pelea, pero hubieron de rendirse ante el mejor juego de sus rivales.

EN EL FRONTE URUMEA

Como el gran Irigoyen figuraba en la combinación del primer partido, la animación de público también fué extraordinaria. Jugaron Irigoyen y Ezponda contra Arce y Guelbenzu, sacando los delanteros de los once y medio cuadros.

No hubo predilección de bando, pues se creyó en un partido nivelado; pero, lejos de serlo, por la irregularidad de juego por parte de Guelbenzu, el encuentro careció de interés y competencia, como lo demuestra el hecho de quedarse Arce y Guelbenzu en 29 tantos para los 45.

No obstante la falta de rivalidad, Irigoyen y Ezponda se mostraron plétóricos de juego compenetradísimo y eficaz, soltando ambos sus característicos mandobles que no tuvieron réplica.

Otro partido carente de emociones fué el que jugaron Ostolaza y Antonio Salaverria contra Arrizabalaga y Guruceaga.

La "cátedra" estuvo acertadísima en la elección de bando, siendo preferidos Ostolaza y Salaverria. Estos salieron por delante desde el comienzo del partido, y sin dejarse alcanzar por sus contrarios llegaron a los 45 tantos cuando Arrizabalaga y Guruceaga tenían 32.

Si cierto y codicioso estuvo el delantero Ostolaza, Antonio Salaverria no pudo estar más feliz en la forma de extender y remontar debidamente la pelota, descartando en todo momento a su más temible adversario Arrizabalaga. Y la táctica que juntamente tuvieron los vencedores, cargando todo el peso del partido sobre Guruceaga, no pudo ser más eficaz para el logro de la victoria que Ostolaza y Salaverria alcanzaron.

Hubo un tercer partido, jugando Cildoz y Aguirre contra Salaverria y Ertiti.

Para que fuera una tarde completa de pleno para la clase "adinerada", también este partido fué llevado de calle por Salaverria y Ertiti.

Mala tarde tuvieron ayer los "bajistas", pero éstos, como humildes, se resignaron a pagar sin la menor protesta, como debe ser, porque a las incidencias y resultado del juego se exponen.

"La Voz" en Elizondo

LAS FIESTAS DE SANTIAGO

Con motivo de la festividad de Santiago, Patrón de Elizondo, se ha preparado el siguiente programa:

Día 24.—Al oscurecer, la banda de chistularis de la localidad recorrerá el pueblo anunciando de esta manera al vecindario el comienzo de las fiestas.

A las diez de la noche, la banda "Recreo de Elizondo", recorrerá las calles, tocando alegres pasodobles y se dispararán chapinazos.

Día 25.—Durante las primeras horas de la mañana las bandas de música y chistularis, tocarán alegres danzas.

A las once y en la plaza de los Fueros, la banda "Recreo de Elizondo" ejecutará un gran concierto.

A las cuatro y media de la tarde, partido a mano, Antonio y Fagoaga (navarros) contra Juaristi hermanos (campeones de Guipúzcoa). De seis a ocho y de diez a una, bailes públicos en la plaza de los Fueros, en la que alternarán con los chistularis, la banda de la localidad y otra de Pamplona.

Día 26.—A las diez y media, gran partido de pelota a guante y largo, en la Plaza Nueva. Irurita contra Elizondo.

A las cuatro y media de la tarde, gran partido a mano entre los "ases" Irurita II y Urcelay contra Ubilla I y Cortabillarte.

A continuación, partido a pala. Santamaría y Echeverría, de la Regata, contra Beola y Olondriz, del Baztán.

Por la tarde y noche, concierto de baillables en la plaza de los Fueros, como el día anterior.

Día 27.—A las nueve se celebrará la carrera ciclista "Vuelta de Baztán", libre categoría, otorgándose primas en el recorrido y valiosos premios al final.

El recorrido será: Elizondo, Arizcun, Errazu, vuelta Icatzatea, Elizondo, Irurita, Mugaire, cruce de Berroeta, alto de Ciga, Irurita, Elizondo, Venta Dorregaray, Arizcun, Lamiarrita, vuelta Icatzatea y Elizondo.

Por la tarde y noche, bailes como en días anteriores.

Día 28. A las diez y media de la mañana, sensacional partido a rebote y actuación del fenómeno Urruty.

Bando francés: Urruty, Loustalot, Larrabure, Lázaro F. y Challa (sacador).

Bando español: Lemoine, Embil, Recondo, Echenique A. y Eusebio (sacador).

A la una, banquete popular en el Yerbín.

A las cuatro y media de la tarde, espléndido partido a yoko-garbi (novedad en la región), entre los "ases" de esta modalidad, Embil y Urruty contra Lemoine y Loustalot.

Como en días anteriores, continuarán los bailes.

CINE MAITENA

Los días 25 y 26 se rodarán las grandes proyecciones "Crisis mundial", por Antonita Colomé y Miguel Ligerio, y "Rayo de sol", por Gustav Froelich y Annabella, y los días 27 y 28, por la compañía de comedias "Renacimiento", dirigida por el primer actor Antonio Molinos, procedente del gran teatro Iris, de Zaragoza, los juguetes cómicos "Para ti es el mundo", de Carlos Arniches, y "Anacleto se divorcia", de Muñoz Seca y Pérez Fernández.—C.

AGUA DE ALZOLA

Constante e invariablemente anunciada en sus CIENTOS AÑOS de éxito para las afecciones del RINON, COLICOS NEFRITICOS, ARTRITISMO URICOS Y VIAS URINARIAS. Temporada oficial: 15 de Junio al 15 de Octubre.

Practicante

del Hospital Civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. TEODORO LOPEZ; San Marcial, 48, 3.º Teléfono 1-34-21.

Peluquería

DE SEÑORAS Y CABALLEROS "TERE" Usandizaga, 8. Tf. 14.221. Peña y Goñi, 10 (Salones independientes)

La mayoría de los servicios de esta casa continúan a los mismos precios de invierno y algunos rebajados, que, unido a un esmerado servicio, son los salones preferidos en el Barrio de Gros. (Abonos mensuales).

Llegó CAOBO

Tratamiento científico que evita las quemaduras del Sol y dora la piel

La crema filodérmica
CAOBO proporcionará
a usted un verano feliz
y un invierno tranquilo

Producto español que con
el Sol español dará a su
piel el moreno español de
moda en todo el mundo

CAOBO es el Sol en pasta; si usted lo prueba lo gasta

PRECIO POR INSERCIÓN
-- 1,25 PESETAS --

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
-- 1,50 PESETAS --

RENAULT, conducción interior, 13-HP, se vende barato o se cambia por otro más pequeño. Teléfono 15-0-38.

SALIDA a Madrid. Lunes y viernes. Vitoria y Burgos, hermosos autocars. Precio 55 ptas. Vergara, 12, 1.º Hotel. Teléfono 14.856.

SASTRE de Madrid. Las hechuras más finas de traje, 45 pesetas; con forros de primera 60 pesetas. Pí y Margall, 15, 1.º Tlf. 12-3-81.

SASTRE. Hechuras de traje desde 30 ptas.; con forros desde 45; vueltas, reformas, Isabel la Católica, 6, cuarto, derecha.

SASTRE MADRILEÑO. Hechuras trajes y forros buenos 45 ptas. Ojo: garantizo mi trabajo y forros. Final Zabaleta, X, 1.º T. 11.211.

SE ADMITEN huéspedes, pensión completa 4 pesetas. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA piso amueblado hermosas vistas mar, baño, gas, ascensor. Usandizaga, 29.

SE ALQUILA temporada piso 14 camas, comedor, gas. Cerca estación Norte. R. Admon.

SE ALQUILA un piso pequeño amueblado, económico. Razón: San Francisco, 24, tienda de las aceitunas.

SE ALQUILA un hermoso gabinete con derecho a cocina, hay comedor. Razón: Iñigo, 5, 3.º derecha.

SE ALQUILA un primer piso amueblado con 8 camas a metros de la playa, baño y gas. Informarán, San Martín, 35, (tienda).

SE ALQUILAN dos gabinetes y cuatro camas, con o sin derecho a cocina. Miracruz, número 18, segundo, derecha.

SE ALQUILAN 2 habitaciones exteriores con pensión o para dormir, precio económico. General Arteche, letra C, 2.º derecha.

SE ALQUILAN 3 gabinetes amueblados, exteriores, con derecho a cocina. Plaza Easo, número 4, piso tercero, izquierda.

SE CEDE hermosa habitación con cama grande por 4 ptas. y una pequeña 5 con derecho cocina o dormir. Paseo Colón, 10.

SE HAGEN batas a 2,50, vestidos a 7 pesetas, abrigos a 10 ptas. Autonomía, 8, primero, derecha.

SE LIMPIAN trajes de caballero a 5 ptas.; señora a 3; plisados económicos. Aldamar, 30, quinto, izquierda. Teléfono 13.162.

SE LIMPIAN trincheras, checos y abrigos a 4 ptas.; trajes caballero, 5; señora, 3, en 24 horas. A. Miramón, 4, 6.º núm. 1; ascensor.

SE NECESITAN chicas para coser en gabardinas que sepan coser a máq. y aprendizas. N. Av. Ategorrieta, D, 5.º izquierda.

SE NECESITA chica de doce a trece años para cuidar niño. Churruca, 10, quinto, D.

SE OFRECE joven 27 años, oficina, almacén o empleo análogo. Conoce perfectamente el francés. Escribid Admon. M. A.

SE OFRECE ama de cría fresca, para criar en la casa de la criatura; edad 31 años. Larrañendi, 24, 4.º Izquierda.

SE OFRECE muchacha joven para matrimonio solo o casa de poca familia, menos la cocina. Razón en esta Administración.

SE OFRECE interina, mujer, ó sea para niños, por horas. Calle San Francisco número 53, 2.º derecha.

SE OFRECE cocinera. Calle Pí y Margall, número 6, cuarto.

SE OFRECE aprendiz de peluquero, sabiendo bien su obligación, sin pretensiones. Paseo Colón, número 9, quinto, A.

SE OFRECE modista para trabajar en las casas y reparar la ropa. Autonomía, 8, primero, derecha.

SE PRECISA muchacho joven que sepa escribir a máquina, para trabajar a la tarde. Escribid a iniciales A. B. C. a esta Admon.

SE VENDE un bonito piso segundo en 10.000 pesetas, desalquilado, tiene 4 habitaciones y cocina. Ronda, 5, 5.º. Hay ascensor.

SE VENDE moto pequeña, poco consumo. Informes: Teléfono 11-5-85, hasta las tres de la tarde.

SE VENDE coche de niño y una silla de 2 asientos y un ventilador. Razón: Autonomía, 1, 4.º derecha.

SE VENDE villa desalquilada en Hernani, en 7.500 ptas. de presente; tiene tranvía a la puerta. Más detalles: Ronda, 5, 5.º; ascensor.

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista **Sr. TORRENT**, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud, como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **Sr. TORRENT**, que estará en **SAN SEBASTIAN** y en el **HOTEL EUROPA**, únicamente el próximo **DOMINGO**, día 28 del corriente. **NOTAS:** En **BILBAO**, el día 27, en el **HOTEL MARON** (Correo, 23), y en **VITORIA**, el día 29, en el **HOTEL FRANCIA**.—**ESPECIALIDAD** en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

Talleres y despacho en Barcelona: **UNION 13, "CASA TORRENT"**



La Rioja Alta
FUNDADA EN 1890 BODEGAS EN HARO

LA MARCA MAS SOLICITADA
ENTRE LOS VINOS FINOS DE MESA

DOMICILIO SOCIAL:
SAN SEBASTIAN SAN MARTIN, 6
TELEFONO 10353

CARTELERA DE ESPECTACULOS

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero (a pala), Salamanca y Tomás contra Gallarta IV y Erna; segundo (a remonte), Arcechea y Lesaca contra Escudero y Arruabarrena.

FRONTON URUMEA.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Jurico y Aramburu I contra Abrego III y Guearia; segundo (a remonte), Salsamendi I y Errezabal contra Mina I y Azcoitia.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía dramática de María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. A las siete menos cuarto de la tarde y diez y media noche, la comedia en tres actos de los Quintero, "Mariquilla Terremoto".

VICTORIA EUGENIA.—Compañía de comedia dirigida por José Isbert. A las seis y media de la tarde y diez y media noche, la comedia en tres actos de Luis Manzano, "Tú y yo solos" (estreno).

SALON MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro, de cinco tarde a nueve y a las diez y media noche: "Cocaína", documental y "El botones del Hotel Dalmasse" por Dolly Haas.

PETIT - CASINO.—Sesiones de cine sonoro, de cinco menos cuarto a nueve y a las diez y media noche: "El favorito de la emperatriz" y "Muchachas de Viena".

BELLAS ARTES.—Actuación de la Compañía de comedias de Fifi Morano-Juan Calvo: a las siete menos cuarto y diez y media noche, la comedia de Quintero y Guillén, "Sol y sombra".

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro, de cinco y media a nueve y a las diez y media noche: "Hiero y acero" y la cinta "La cita a ciegas" por Ann Sothorn, Neil Hamilton y Paul Kelly.

GRAN KURSAAL.—Sesiones de cine sonoro: a las cinco y cuarto, siete y cuarto y once menos cuarto: "Wonder Bar", drama por Kay Francis, Dolores del Río, Ricardo Cortez, Al Jolson y Dick Powell.

BANDA MUNICIPAL.—Programa que ejecutará en el Paseo del Boulevard.

De ocho a nueve: 1. "Pitos y palmas" pasodoble, Alonso; 2. "Sigur" fantasía, Rey; 3. "Lazarillo", tarantela, Marietti; 4. "El príncipe Carnaval", selección, Serrano. De diez y media a doce: 1. "Viva Calatayud" pasodoble, Marquina; 2. "Intermedio sinfónico" Faixá; 3. "Amar, beber y cantar", valse, Strauss; 4. "Eusko Eleklak", Franco; 5. "Retreta francesa", Rillé; 6. "Estampas madrileñas", Ledesma y Oropesa.

J. M. Leclercq

NARRICA, 18

ULTIMAS NOVEDADES EN SOMBREROS
PARA SEÑORA Y CABALLERO, CAMISERIA Y CORBATERIA

Antonio Linazasoro

Del Hospital Civil y de la Casa de Socorro
MEDICINA INTERNA
Paseo de Ategorrieta, núm. 3
Teléfono 14.179.

"MATA-CHIN..."

Preparación líquida, única infalible para la destrucción instantánea y segura de las

Chinches

De venta en Droguerías, Bazares, Farmacias, etc., de toda España. Concesionario. **P. MORENO**, Mayor 25.—Madrid.

Julio, 24.

Núm. 269.

MEMORIAS DE UN MEDICO

VERSION CASTELLANA
por ALEJANDRO DUMAS
Editor: RAMON SOPENA

—Creo pueriles esos temores—dijo una voz—, porque cada día adquirimos más fuerzas, y nos guían hombres de brillante ingenio y robustas manos.

Se inclinó Bálamo como para dar las gracias, al que así le ensalzaba.

—Si, pero como ha indicado con acierto nuestro ilustre presidente, la traición penetra en todos los sitios—replicó un hermano que no era otro sino el cirujano Marat, ascendido no obstante lo joven que era a un grado superior, gracias a lo cual se presentaba por primera vez en la junta consultiva—. No olvidéis, hermanos, que aumentando el codo, tiene más importancia lo que se coge. Si M. de Sartes puede comprar con un saco de escudos a alguno de nuestros oscuros hermanos, para que revele nuestro secreto, el ministro puede comprar también a uno de nuestros superiores con un millón o la esperanza de conseguir una dignidad, y no debemos olvidar que entre nosotros todo lo ignora un hermano subalterno. Lo más que conoce es algunos nombres entre sus colegas, pero estos nombres no representan cosa alguna. Es admirable el orden con que nos hallamos constituidos, pero eminentemente aristocrático, una vez que los inferiores no saben nada ni tienen ningún poder, a pesar de que concurren a hacer más sólido nuestro edificio con su tiempo y su dinero, se les reúne para que digan o para hacerles decir sendas vaciedades. Recordad esto, hermanos; los trabajadores sólo llevan la piedra y la mezcla, pero ¿podríais hacer la casa sin mezcla ni piedra? Ahora bien: estos trabajadores ganan un corto salario, cuando yo lo considero como iguales al arquitecto, cuyo plan crea y vivifica toda la obra, y los miro como iguales a él, porque es hombre y todos los hombres tienen igual valor a los ojos del filósofo, atendiendo a que le toca su parte de miseria y fatalidad como a cualquier otro, y está más expuesto que ninguno a que se le caiga encima una piedra o se rompa un andamio.

—Perdonad que os interrumpa, hermano—dijo Bálamo—, para advertiros que abandonáis el único asunto que debemos ocuparnos. Tenéis el defecto, hermano, de exagerar vuestro celo y generalizar las discusiones. Hoy no se trata de averiguar si nuestra constitución es mala o buena, sino de sostener esa constitución en toda su pureza e integridad: si fuera a discutir con vos contestaría que el órgano que recibe el movimiento no es igual al genio que crea; no, el peón no es igual al arquitecto; no, la cabeza no es igual al brazo.

—Si pretende M. de Sartes a uno de nuestros más ínfimos hermanos—exclamó Marat con calor—, ¿dejará de ser encerrado en la Bastilla para que se pudra allí como vos o como yo?

—Buena; pero el perjuicio será tan sólo para el individuo y no para la orden, que debe ser entre nosotros antes que nada; al paso que, si prenden al jefe, se paraliza la conjuración, si no está el general se pierde la batalla. Hermanos, procurad, pues, la salvación de los jefes.

—Si, pero que ellos cuiden de la nuestra.

—Esa es su obligación.

—Y que a sus faltas se imponga, doble castigo.

—Os repito, hermano, que os separáis de los estatutos de la orden; ignoráis que el juramento que liga a todos los individuos de nuestra asociación es el mismo, y que a todos se aplican las mismas penas?

—Siempre los grandes se sustraen a ellas.

—Esa no es la opinión de los grandes, hermano; y si no, atendid el final de la carta de nuestro profeta Swerdborg, uno de los más grandes entre nosotros. He aquí lo que agrega: "El daño vendrá de un grande, de uno de los más grandes de nuestra orden, o si no viene directamente de él, a lo menos se le imputará la falta. Acordaos de que el agua y el fuego pueden ser cómplices, produciendo una las relaciones, y proporcionando el otro la luz.

"Vigilad, hermanos, a todos y en todas partes; vigilad".

—Pues ahora—dijo Marat aprovechándose del discurso de Bálamo y de la carta de Swerdborg para lograr sus intenciones—, repitamos el juramento que nos liga, y comprometámonos a cumplirlo rigurosamente, sea quien fuere el que haya hecho traición o dé lugar a ella.

Quedó Bálamo pensativo por un instante, y levantándose en seguida dijo las palabras sagradas que nuestros lectores han visto ya una vez, con voz lenta, solemne y terrible:

"En el nombre del Hijo crucificado juro romper los lazos carnales que me ligan a mi padre, madre, hermanos, hermanas, esposa, parientes, amigos, queridas, reyes, bienhechores y a todo aquel a quien haya prometido fe, obediencia, gratitud y obligación.

"Juro descubrir al jefe a quien reconozco con arreglo a los estatutos de la orden, lo que he visto o ejecutado, leído o comprendido, deducido o adivinado, y aún averiguar y espiar lo que no he visto.

"Honraré y respetaré el "agua toffana" como un medio rápido, seguro y necesario de purificar el globo con la muerte de aquellos que pretenden envilecer la verdad o arrancárnosla de las manos.

"Quedo obligado a guardar silencio, consiento en morir con la presteza con que mata el rayo el día en que merezca ser castigado, y

espero sin quejarme el puñal invisible e inevitable que me alcanzará donde quiera que me encuentre".

Luego los siete individuos de que se componía la junta dijeron palabra por palabra aquel juramento, de pie y con la cabeza descubierta.

Acto seguido, cuando se terminaron las palabras sacramentales, dijo Bálamo:

—Ahora que recíprocamente tenemos una garantía no mezclemos más incidentes en nuestra discusión, porque tengo que dar conocimiento a la junta de los principales sucesos que ha habido en el año. El desempeño de mis asuntos en Francia demostrará algún interés a hombres de un talento tan claro como el vuestro; a hombres de tanto celo como lo sois vosotros.

Comenzaré, pues.

Está situada Francia en el centro de Europa, como el corazón se encuentra en medio del cuerpo, de manera que vive y da vida a otras naciones, siendo necesario ir a buscar en sus agitaciones la causa de todo el malestar del organismo en general.

Pues he venido a Francia y aproximándome, a París como el médico se acerca al corazón, consultando, palpando y haciendo experimentos. Al entrar en ella hace un año, la monarquía se hallaba cansada, pero hoy la matan los vicios, vicios que yo he favorecido, adelantando el efecto de esos desórdenes mortales.

Se cruzó un obstáculo en mi camino, y ese obstáculo era un hombre, un hombre que no era el primero, sino el de más poder del Estado después del rey.

Favorecido por algunas de esas cualidades que hacen grandes a los demás hombres; demasiado orgulloso, es cierto, pero aplicando a sus obras la palanca de su orgullo, sabía enlazar la esclavitud del pueblo, haciéndole creer y aun ver en ocasiones que es una parte del Estado; y si se le consultaba acerca de sus propias miserias, invocaba el espíritu nacional, estandarte en cuyo derredor siempre se agrupan las masas.

Odiando y aborreciendo como aborrecía a los

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito refleja, do en su historia de medio siglo, el de mayor difusión, en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24

TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

** Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 **

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En España:
3 meses, 10'50; 6 meses, 21'00; un año, 42'00
En el extranjero:
3 meses, 21'00; 6 meses, 42'00; un año, 84'00

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44

DIRECCION TELEGRÁFICA "VOZ"

Pasando el rato

Un consejero y un defensor :: de la Inquisición ::



COSAS
QUE
PASAN

A semejanza de los monarcas, "¡vade re-tro!", ya tengo consejero. Ha brotado, en mi obsequio, un consejero completamente espontáneo, un compañero desconocido, que desde las columnas del diario de importación aconseja que no me meta en líos.

El consejo viene un poco tardío. Después de pasarme siete lustros haciendo bailar a los reaccionarios, es para mí una necesidad laborar para que continúe el baile. Esto me proporciona gran alegría...

El consejero procede de haber hecho bailar a Ramiro de Maeztu. Porque, a juicio del "compañero desconocido", he asaltado el "venerable recinto donde se cobija el pensamiento". Lo que no es verdad. Porque Maeztu confiesa que "ahora" es católico, y es deber de todo católico la defensa del catolicismo. Pero el escritor beato, y antiguo escritor petrolero, nacido en Alava, se dedica a ensalzar a Alemania, cuando precisamente los católicos están contra ella por sus ataques a fondo a la Iglesia católica.

Lo que hice fué, sencillamente, hacer resaltar la contradicción de quien diciéndose católico se conduce anticatólicamente. Así paso agradablemente el rato, y me río de buena gana.

Además, a mí, personalmente, Maeztu me divierte, desde que en la antigua redacción de "El Pueblo Vasco", instalada en la plaza de Guipúzcoa, en 1904, le veía llevarse a la boca y masticar mayor número de cuartillas de las que emborrataba.

Tiempos aquellos en que en los talleres del diario de Picavea, durante el verano, el propio don Miguel Moya hacía una edición vespertina de "El Liberal"...

Ya que de "El Liberal" hablo, ¿no se ha enterado el diario de importación que "El Liberal" bilbano publicó hace tres o cuatro días un artículo acerca de Maeztu, en el que el embajador de la Dictadura quedaba al descubierto, con sus propias palabras, como derrotista de España? ¿Por qué el periódico monárquico no defiende a Maeztu contra los ataques de "El Liberal"?

Porque hay cosas y personas que no tienen defensa posible.

Aun hay más. Soy partidario de la nobleza. Pero no se confunda el diario defensor de las testas coronadas. No lo soy de esa llamada nobleza otorgada a capricho por reyes y papas, con títulos tan pintorescos que parecen algunos de ellos ridículos motes.

No me considero más que el que menos, ni menos que el que más. Me producen hilaridad los viejos y soberbios "nobles" dedicados a la matanza de los hombres y haciendo de aves de rapaña, que solían escribir: "Antes que Dios fuera Dios, y los peñascos, peñascos, los Quirós eran Quirós." Esa pretendida nobleza es inhumana.

La que defiende es la verdadera, la humanitaria. La que brota del corazón en pro de la justicia.

Veamos un caso que pudo haber tenido verdadera nobleza y ha sido lo contrario.

El propio diario de importación, en primera plana y dentro de un cuadrado muy destacado, publicó la noticia, tomada de "El Liberal" de Bilbao, diciendo que las autoridades "jerkides" habían visitado y cumplimentado a Azafra en aquella villa.

Al siguiente día el periódico bilbaíno desmentía la noticia. Lo noble hubiera sido que el diario de importación siguiera el ejemplo. ¡Pero vaya usted a pedir nobleza verdadera!

Afirma el generoso consejero y "compañero desconocido" haberme oído decir en Eibar que la conciencia es sagrada.

Mi felicitación por la "antena" y el fino oído. Porque da la casualidad de que nunca hablé en público en la Muy Ejemplar Ciudad.

¡Otro que tal baila! El plúmbeo Luis de Zavala, entre una gran colección de disparates, hablando del catolicismo, después de hacer una ensalada rusa con el nacionalismo, "L'Action Française", Benedicto XV, el arzobispo de Burdeos, los Fueros vascos y algo más, escribe en "La Constancia":

"Y claro está que hallándose éstos en nuestra vecindad—alude a los franceses—no tardan en llegarnos los errores que entre ellos pululan porque DESGRACIADAMENTE YA NO HAY INQUISICION."

¡Caray con la "desgracia"! Zavala sueña con que la vuelvan a implantar, y nos achicharren en la plaza pública a los periodistas cristianos, porque seguimos el ejemplo del Maestro y se lo recordamos así a los curas Santacruz contemporáneos.

Pero Zavala, tan aficionado al "txurras-ko" humano y a los datos históricos, no podrá demostrarnos que en Guipúzcoa imperó la Inquisición para quemar herejes.

¿Por qué, Zavala, por qué?

P. Keta.

Congreso de Talasoterapia

La apertura tendrá lugar el próximo sábado, y el lunes habrá función de gala en el Victoria Eugenia

Faltan muy pocos días para la fecha de inauguración de las sesiones que, mon motivo del VII Congreso de la Asociación Internacional de Talasoterapia, han de verificarse en San Sebastián. El sábado, día 27, a las diez de la mañana, se verificará la sesión de apertura, con asistencia de todas las autoridades oficiales, representaciones de los dieciocho países adheridos a la Asociación Internacional, ponentes y congresistas, con un total que no bajará seguramente de cuatrocientos.

El Comité organizador vive horas de intenso trabajo, ordenando bajo la dirección de Comisiones, todo lo que se refiere a la parte científica, como en la que concierne a festejos.

Las Comisiones de Ponencias han preparado el orden del día de las discusiones, de acuerdo con las disposiciones del reglamento de las sesiones, previendo cuantas contingencias es posible esperar en esta clase de manifestaciones científicas.

Por otro lado, los Comités de Fiestas y Excursiones, cuidan con verdadero interés lo que a ellas les afecta, y atienden cuantas solicitudes les dirigen sus compañeros en materia de diversiones.

Para la fiesta de gala, que constituirá uno de los acontecimientos mundanos más hermosos, existe una gran curiosidad. Nada tiene de particular esto, por cuanto que se han reunido alicientes muy difíciles de conjuntar en espectáculo que no sea un verdadero sacrificio económico.

En la fiesta regional española, que eso será la función de gala el día 29, a las diez de la noche, actuarán artistas de relieve y mérito reconocido por todos los públicos, y cada conjunto de los tres que se ofrecerán al público es por sí sólo de maravilloso interés.

El público podrá disfrutar de este espectáculo preparado en honor de los congresistas, encargando sus localidades en las

taquillas del teatro Victoria Eugenia, advirtiéndole que van a quedar muy pocas, y que éstas serán reservadas por riguroso orden de petición.

Han sido designadas las señoras de Altolaguirre, Celaya, Eizaguirre, Maeso, Olalde, Olarán y Vidaur para presidir la magnífica corrida que la Asociación de la Prensa ha dedicado en honor de los congresistas y que tantísimos alicientes reúne.

PARA LOS SEÑORES MEDICOS

Se advierte a los señores médicos que ante la imposibilidad de servir a domicilio los encargos de "forfait", se les ruega pasen por las oficinas del Congreso para retirarlos.

Accediendo a solicitudes que le han sido dirigidas, el Comité organizador ha dispuesto que para aquellos compañeros que no pueden adquirir el "forfait" completo, haya tarjetas especiales para los familiares y amigos de los mismos para toda clase de fiestas que se celebren con ocasión del Congreso.

LAR GALLEGO

Esta Sociedad regional se prepara a celebrar con la mayor brillantez y entusiasmo la fiesta de su Patrón, Santiago, el próximo jueves.

De madrugada será izada en el balcón de la Sociedad la bandera, a los acordes del himno nacional. A la una de la tarde se celebrará la inauguración oficial de la Exposición artística de tribajos Cisurrafiños, del entusiasta socio e insigne dibujante don Rafael García Sánchez, que promete estar concurridísimo.

Seguidamente dará principio el banquete.

Por la tarde se celebrará un animado baile en honor de los socios e invitados. A las diez de la noche tendrá lugar una cena íntima, a la que asistirán la totalidad de los asociados, que servirá, además, de despedida de la jornada con todo entusiasmo y para avivar los recuerdos de la patria chica.

Accediendo a reiteradas quejas del público, nos hemos dirigido más de una vez a los Ayuntamientos anteriores, en súplica de que se modificase o se suprimiese del paseo de la Concha una molestia bastante peligrosa, que seguramente se colocó inadverdadamente y que está produciendo no pocos disgustos. Como aquellos Ayuntamientos eran de los que no hacían caso ni a observaciones, ni a ruegos, ni a nada que no fuese otra cosa que a los Ensanches y a los grandes proyectos irrealizables, ni el público ni nosotros tuvimos la fortuna de ser atendidos.

Pero las quejas siguen, porque la deficiencia perdura, y vamos a ver si exponiéndola a la consideración del actual alcalde y de las Comisiones de Obras y Gobernación, se consigue subsanarla.

Es el caso de que a todo lo largo del Paseo de la Concha, cuando se colocó una faja de asfalto entré la barandilla y un trozo "engravillado", se hizo una especie de "media caña", seguramente para que por ella circulen las aguas de lluvia. Pero, en la práctica está resultando que esa "media caña" es una especie de "cepo", donde tropiezan y caen violentamente, no sólo los niños, sino las personas, lo mismo cuando llueve que cuando está seco, y puede asegurarse que no hay día en que no ocurran dos o tres caídas, algunas de las cuales hacen precisa la asistencia facultativa.

Como decimos, esto es muy desagradable y hasta peligroso, y su desaparición no creemos que sea una gran obra de ingeniería.

No se pide que se realicen ahora mismo, en pleno verano, las obras para hacer desaparecer esta deficiencia. Pero como tampoco debe continuar así, exponiendo a pericances a forasteros e indígenas, podría encontrarse una solución, que no somos nosotros la que hemos de darla, aunque sea cubriendo provisionalmente esa "hoquedad", hasta que, transcurrido el verano, pueda remediarse definitivamente.

Otro ruego hemos recibido y que transmitimos al administrador de esta Principal de Correos, que sabemos está deseando complacer a todas las peticiones justas que se le hagan.

Es el caso, que hasta hace cosa de un mes, el expreso-correo para Madrid y líneas combinadas, salía de San Sebastián a las cinco y media de la tarde, y la correspondencia se recogía en los estancos de la ciudad, a las cuatro de la tarde, o sea hora y media antes de la salida del tren.

Desde hace próximamente un mes, ese tren sale de San Sebastián una hora más tarde y sin embargo, la correspondencia continúa retirándose de los buzones de los estancos a la misma hora que antes, o sea a las cuatro. Esto, seguramente, tendrá su razón de ser, que al público no se le alcanza, y para que todo el mundo salga de dudas y para que, confiadamente, no se depositen en los estancos cartas que han de sufrir un retraso, ¿no podría arreglarse esto?

¡Si no se puede arreglar, conste que no hemos dicho nada!

Cinco vecinos de la ciudad, con sus nombres, apellidos y domicilios, nos dirigen una atenta carta, en la que nos plantean un problema peliagudo, que, ni somos nosotros los que hemos de resolver, ni creemos que haya autoridad que la tenga bastante para resolverlo. Porque se trata del sacrosanto derecho de unos ciudadanos, que son los propietarios de las casas o los vecinos de los primeros pisos, a hacer lo que tengan por conveniente, sin atropellar a los demás.

Se trata de la hora del cierre de los portales de las casas, y dicen que así como no molesta el que en invierno se cierran a las diez de la noche, en verano no deben cerrarse hasta las doce, puesto que San Sebastián es una ciudad cosmopolita y de turismo y en ella hay mucha gente que se retira a cenar después de las diez, encontrándose con que está la puerta cerrada, lo cual da a la ciudad un aspecto de villorrio.

Aunque encontramos un tanto exagerada la acepción de la palabra "villorrio", porque el número de casas que tienen cerradas sus puertas a las diez de la noche es limitadísimo, no hemos de negar que no es disparatada la observación.

Ahora bien, ¿quién será el que tenga autoridad para mandar que los portales estén abiertos hasta las doce de la noche? El Ayuntamiento no será; recuerden ustedes lo que le trajo cuando ordenó que los ascensores funcionasen durante toda la noche. Que le pusieron pleito y lo perdió.

¿Va a ser la autoridad gubernativa? Aparte de que esto afecta a las Ordenanzas municipales, había de tener que poner un

guardia en cada portal para que vigilase el que en aquella casa no entraban más que los vecinos y los forasteros que acreditasen documentalente que en algunas de las habitaciones tenían su jergón en su cama.

El pleito está circunscripto a los propietarios de las casas y a los inquilinos de las mismas. En las casas donde haya portería, el portero cerrará a la hora que le tenga señalada el propietario de la casa; en las que cierre el inquilino del primer piso, lo hará a la hora en que lo tengan establecido por la costumbre. ¿Y van a obligar a la portería o a la sirviente a que estén sin acostarse hasta después de las doce, porque un vecino no haya llegado todavía a casa?

Nosotros creemos que todo tiene un arreglo. Que el inquilino que no esté abonado —y no quiera estarlo— al servicio del sereno de comercio, que lleve su llave en un bolsillo. Y que el forastero que no tenga llave que llame al sereno de comercio, el cual podrá comprobar quién es y con qué derecho quiere penetrar en la casa.

¿Dejar los portales sin vigilancia hasta las doce de la noche? ¿Verán ustedes, amables comunicantes, cómo no les complacen!

El que quiera ver, o por lo menos adivinar, ya que no lo vea, el pintoresco espectáculo de unos transeúntes dándose de coscorrenes contra las fachadas de las casas y contra los arbolitos de las aceras, que vaya a eso de las once de la noche a la calle de Isabel la Católica.

Allí le dirán que hay unos focos eléctricos, que cuando están encendidos alumbran en el centro de la calle, y unos faroles cuya luz "se la comen" las copas de aquellos pequeños árboles...

Pero no verá más: ni una cuadrilla de atracadores, si le sale al paso.

GORROCHA.

ENTAL
DIA
COMO
HOY

SAN SEBASTIAN

HACE TREINTA AÑOS

24 DE JULIO DE 1905 — Se jugó el match de foot-ball entre los equipos de oficiales del crucero inglés "Dorio" y un equipo del "San Sebastian Recreation Club". Fue en el campo de Ondarreta, que estuvo brillantísimo, viéndose muchas damas y damitas. La lucha fué muy competida, pues los del Recreation, con Berraondo a la cabeza, también sabían jugar. Al final del partido, los ingleses lograron meter el goal de la victoria.

En Tolosa celebró asamblea la Liga Foral Autonomista, con mucha asistencia de delegados y público. Parece que ya entonces los elementos de izquierda comenzaron a darse cuenta de que los habían cazado "con Liga".

El ministro de Jornada tranquilizó a los informadores diciéndoles que no era cierto que la Compañía Arrendataria de Tabacos pensaba cerrar la fábrica de San Sebastián.

El jefe del Gobierno, señor Montero Ríos, que no se iba a marchar hasta el día treinta, iba a ser obsequiado el día siguiente con un banquete en Ulía por los elementos liberales, senadores, diputados. En el banquete repetiría que los rumores de crisis eran infundios de los conservadores.

Terminaron las regatas organizadas por el Club Náutico para el actual verano. Los yates de Bilbao y Santander, habían sido ya embarcados en gabarras para llevarse los.

El día fué espléndido y despejado, y la temperatura algo elevada. La mar estaba bella y los pescadores salieron a quitarle todo lo que pudiesen, pero pudieron poco.

En el muelle y en la bahía hubo, especialmente por la tarde, una grandísima animación.

CASA DE GALICIA

Es grande el entusiasmo que reina entre los socios para asistir a las fiestas organizadas en su honor para hoy, día 21, y mañana, día 25, festividad de Santiago, en el domicilio social. Las tarjetas para el banquete están a disposición de los señores que las soliciten en la conserjería, hasta el día 24, a las ocho de la noche. Para asistir a estas fiestas es indispensable la presentación del carnet y el recibo del mes en curso.—La Directiva.

Un reducido grupo de socios de la Casa de Galicia celebrará el día 25, a las once y media, una misa en la iglesia matriz de Santa María, en honor de su excelso Patrón Santiago Apóstol. Se invita a todos los gallegos y simpatizantes residentes en Guipúzcoa a la misma.